

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 2 Ptas. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PÉSETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc. financieros
Referentes a Bancos y Sociedades y precios convencionales
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios en la Agencia Hava, 8, plaza de la Bourse (Paris),
y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 100 céntimos por
impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO XLVIII.—NÚM. 14.503

Madrid, Domingo 24 de Octubre de 1897

OFICINAS, FACTOR, 7

Los anuncios extranjeros para este periódico se reciben exclusivamente en la Sociedad General de Anuncios de España, Alcalá, 6 y S. Madrid, y en París, Agencia Hava, plaza de la Bourse, 8.

TEATRO REAL

En palco bajo de frente y en palco superior se cede al día, cuarto y medios cuartos de turno.
RAZON: ZORRILLA, II, PORTERIA

QUINTAS INGLESES, PIEL DE PERRO, PARA CALZADERO, 1 peseta 30 céntimos.

Granite cabrilla, tres botones, para señora, 1 peseta 10 céntimos.

R. Lamban Serra.—Carretera núm. 5.

Jasas pasivas.—Calle de Gracia 15, 2.ª izda.

BURLETE A 10 CENTS. METRO.—FUENCARRAL, 8.

COMENTARIOS DE LA REDACCIÓN

CUBA

Celebramos que el gobierno se disponga a contestar a la nota traidora por Mr. Woodford; no opinamos, como un colega, que el fomento español debe clamor al cielo; in desdenar el divino auxilio, que no sobraría, desearíamos que la cosa tuviese resolución en más baja instancia, ó sea de tejas abajo.

Respetamos la competencia gubernamental, pero como la experiencia prueba, que no llega a la infabilidad, por el resultado, grande ó pequeño, que cuando, metemos questrá chucharada y decimos lo que sigue: Dejándonos de escrúpulos de monja, admitiendo el hecho irrecusable de que los Estados Unidos intervienen, sea como quiera en los negocios de Cuba, dirijémos al presidente de la república la siguiente carta:

Excmo. Sr. Mac-Kinley: Comprendemos que V. E. no tiene gana de reñir con España, como nosotros no la tenemos de reñir con los yankees; más preferíamos que ganásemos unos y otros. Comprendemos también que la opinión en el país de usted está solidificada contra España con un escrúpulo de razón y arrobos de pretextos; escrúpulo y arrobos desaparecen desde que el gobierno español ha entrado en el camino que a usted consta.

Una vez en ese camino, el gobierno yankee está comprometido por el mensaje del Sr. Cleveland de diciembre del 86, a hacer en su país todo lo humanamente posible para que los Estados Unidos no alimenten moral ni materialmente la rebelión de Cuba. Nosotros ni queremos ni podemos hacer de nosotros más que lo que vamos a hacer; si ustedes no hacen lo que ofrecieron, probarán que a una solución justa, prefieren que Cuba sea república, ó mejor dicho, merienda de negros primero, y después Estado de la gran república.

Si cumplen ustedes lo ofrecido, tan amigos, y todos vamos ganando. Si no lo cumplen ustedes, se acabó la amistad; pueden despedirse los súbditos más y menos americanos de toda indemnización justa ó injusta; pueden despedirse también de los privilegios y excepciones que les otorgan los tratados vigentes; y si por esto sobreviene una guerra, ¿qué le hemos de hacer? como decía el difunto Sr. Cánovas (que en paz descanse).

Este es nuestro modestísimo ultimatum, que por todo el pueblo español firma el ministro del ramo, etc., etc.

Esto, traducido al lenguaje diplomático, cuyas profundidades nos asustan, es lo que

nosotros deseamos, si lo que Dios no permitirá para bien de España, estuvéramos en posición de cartearnos con Mac-Kinley.

G. A.

POLICLÍNICA

El distinguido arquitecto y diputado provincial, Sr. Belmás, contando con las buenas disposiciones de sus compañeros de Diputación y del presidente señor marqués de Bogaraya, deja una página gloriosa a su paso por la Diputación inaugurando ayer las obras de un edificio destinado a Policlínica, en la ronda de Embajadores.

El edificio consistirá en un rectángulo que mide de fachada 65 metros y 15 de fondo.

Lo constituyen un cuerpo central con el vestibulo, portería y oficina y dos cuerpos laterales, cada uno de los cuales está destinado a dos consultas.

Resulta, pues, un local para ocho consultas simultáneas, pues el edificio constará de planta baja y principal.

A cada lado habrá un salón de espera y escalera doble para subir y bajar a la vez sin que la circulación se interrumpa.

Cada pabellón de consulta se compondrá de una sala para preparación del enfermo; una sala de operaciones amplia para el doctor y otra sala también de bastantes dimensiones para el trabajo de los ayudantes.

Además, cada dos consultas tendrán un departamento aislado para tratar casos de accidente inesperado, sin que se interrumpen las consultas, y otro para baño, servicio y retretes.

En el piso principal, el cuerpo central está destinado a biblioteca y salón de actos, donde los profesores podrán dar lecciones y conferencias.

Todos los departamentos estarán dotados de agua caliente y fría, gas para la calefacción, alumbrado eléctrico, red de desagüe y abundante luz y ventilación conforme a las exigencias de la ciencia moderna.

La fachada principal hace frente a la ronda de Embajadores, y el aspecto de la obra del Sr. Belmás será monumental, sobre todo con el intercolumnio y gran escalinata de que se hallará dotado el cuerpo central.

Inauguración de las obras.

Las once y media de ayer mañana era la hora señalada para la inauguración de las obras del edificio, mejor dicho, la designada para la colocación de la primera piedra.

Desde las once, un numeroso concurso de médicos de la beneficencia provincial y de infinidad de fuera del centro benéfico; ocupaba el despacho de la dirección del hospital y galería contigua.

Poco después, acudieron el gobernador civil Sr. Aguilera, los vocales visitantes del hospital Sres. Pérez Negro y de Blas y sus compañeros de Diputación Sres. Belmás (protagonista del acto, por decirlo así) y Cobo Canalejas, Pérez Maguín y Ducecal, los Sres. Pozzi, el arquitecto provincial Sr. Vicente (D. Enrique), los directores de todos los establecimientos de la beneficencia y gran número de funcionarios de la Diputación, en particular los pertenecientes al negociado de Beneficencia de que es jefe el Sr. Barrio.

Antes de proceder a la ceremonia, el capellán mayor de la Beneficencia Sr. Sierra, asistido de otros varios sacerdotes, bendijo el lugar en que ha de levantarse el edificio.

Próxima al sitio en que habrá de ser colocada la primera piedra, se colocó una

Ocupó la presidencia el gobernador señor Aguilera, teniendo a su derecha a la superiora de las hermanas de la Caridad señor Francisca y al decano del cuerpo médico Sr. Alcáide, y a la izquierda los diputados señores de Blas y Pérez Negro y los demás diputados de que hemos hecho mención.

Todos los médicos, que no citamos nominalmente por temor a omitir el nombre de alguno, firmaron el acta de la ceremonia, así como también lo hicieron cuantos asistieron a la misma.

Seguidamente el diputado Sr. Belmás (el diputado de los proyectos, como se le llama, y que hoy se le denomina el de las realidades), pronunció sencillas y sinceras frases, haciendo la historia ó refiriendo antecedentes de la solemnidad que en aquel momento se efectuaba, declinando todo el honor en el presidente de la Diputación, en la Diputación en pleno, y en particular en los Sres. De Blas y Pérez Negro, vocales visitantes del centro benéfico, que le habían secundado en el pensamiento que tan benéfico ha de ser para la humanidad doliente.

El Sr. De Blas manifestó que todos y cada uno de los diputados provinciales no habían hecho otra cosa que secundar el laudable pensamiento del incansable compañero Sr. Belmás, a cuya iniciativa se deberá el que los profesores de la beneficencia provincial tengan un lugar ad hoc donde poder recibir en consulta a los pobres, los cuales, acudiendo a tiempo en busca de la ciencia médica, no tendrán que ocupar una cama en el hospital, evitando además los gastos consiguientes a la provincia.

El gobernador civil, Sr. Aguilera, resumió lo dicho, congratulándose de haber tenido ocasión de inaugurar unas obras que han de ser, andando el tiempo, de gran beneficio para los pobres enfermos, é inmediatamente un medio de que las clases trabajadoras encuentren su sustento y el de sus familias en el próximo invierno.

Las elocuentes palabras del Sr. Aguilera, sus elogios al cuerpo médico, a las hermanas de la Caridad y a la Diputación provincial, que había conyugado a la edificación de un centro policlínico, fueron recibidas con entusiasmo.

El decano del cuerpo médico, Sr. Alcáide, dió las gracias al gobernador, por las lisonjeras frases que había dedicado a los distinguidos médicos del Hospital Provincial.

El Sr. Aguilera, después de colocadas en una caja monedas de plata del corriente año y la respectiva acta, echó sobre aquella una pallada de cal con un plustre.

Este, con una inscripción alusiva a la ceremonia será regalado al Sr. Aguilera.

La ceremonia, por todos conceptos solemnes, terminó a la una de la tarde.

TRIBUNALES

Asesino condenado.—Jurado caritativo.

Ayer ha terminado la vista de la causa instruida contra Cirilo Bordas por homicidio cometido en la persona de Eugenio Ibañez.

El presidente de la Sala, Sr. Sanz, hizo el resumen de los debates, y después de breve deliberación, el Jurado emitió veredicto de culpabilidad, de acuerdo con la petición formulada por el representante de la ley, siéndole impuesta por el tribunal de derecho la pena de quince años de reclusión y 3.000 pesetas de indemnización a la viuda é hijos del infortunado.

El Jurado, conmovido por la precaria situación de la mujer del infortunado Eugenio Ibañez, privada de todo recurso desde que su marido fué asesinado, acordó ceder

en su beneficio las dietas que por las dos sesiones le corresponden.

Al conocerse esta decisión en las Salesas ha producido excelente efecto, haciendo grandes elogios de los sentimientos caritativos de los jurados.

LOS PANADEROS

A última hora de la tarde ha visitado al gobernador civil una comisión de fabricantes de pan, con objeto de buscar una fórmula que solucionase el conflicto existente entre fabricantes y obreros.

Hoy visitará una comisión de éstos al Sr. Aguilera.

Por ahora no hay temores de que el vecindario de Madrid pudiera quedarse sin pan, en el caso extremo de que los obreros provocasen una huelga.

El gobernador lo tiene todo previsto, y para el caso en que aquello sucediera, dispone de suficiente número de obreros militares y del pan que pudieran elaborar los pueblos de la provincia.

LOS ALCALDES DE BARRIO

El nombramiento de estos modestos funcionarios, según la combinación proyectada por los comités de distrito, ha sufrido un aplazamiento.

El señor conde de Romanones, de cuya autoridad depende la designación de personas para ejercer estos cargos, dá al asunto la importancia que en sí tiene, porque la autoridad local, que ha de estar en continuo roce con el vecindario para todo lo que afecta al régimen administrativo y judicial, debe a su juicio residir en individuos idóneos, capaces y de independencia bastante para responder a la confianza de sus convecinos.

Para llegar a una justa y concienzuda designación, el señor alcalde presidente vá a redactar un reglamento, en el que se marquen las condiciones que han de reunir los que hayan de ser nombrados; y entre los requisitos necesarios, parece que ha de exigirse mayor edad, de buena conducta moral y política y no ejercer cargo alguno retribuido por el Estado, la provincia ó el Municipio.

Sin acreditar todas estas condiciones, no podrá cobrar lo asignado como gratificación a la alcaldía.

Cuanto se propone realizar el conde de Romanones, merece plácemes, pues hora es ya de que el cargo de alcalde de barrio se dignifique y deje de ser esta autoridad un agente electoral que se halla a merced del gobierno que mande.

JUICIOS DEL 'HERALD'

El Herald, de París, en uno de sus editoriales, dice que en estos momentos en que existe gran tirantez de relaciones entre España y los Estados Unidos, toda manifestación jingoista es perjudicial para los intereses de la paz.

Un periódico hace responsable al gobierno americano de la salida del vapor Silver Heels con una expedición filibustera, y declara que el gobierno español no puede consentir por más tiempo que la hipocresía y la complicidad y la estúpida notoria de los funcionarios de Mac-Kinley, encubran hechos que constituyen un ataque manifiesto a la soberanía de España en Cuba.

El lector—añade el Herald—que examine con frialdad y buen sentido estas airadas denuncias, las reducirá a su justo y verdadero valor. Pero a quienes principalmente se dirigen es al pueblo, que nunca puede ser frío, ni mesurado en sus apreciaciones.

El Herald ha dicho repetidas veces que no hay necesidad de una guerra entre España y los Estados Unidos, y que la cuestión cubana puede arreglarse honrosamente para ambos países por medios pacíficos. Ahora que los liberales están decididos a adoptar procedimientos de conciliación, empiezan ya a entorpecer su difícil tarea.

Si comienza la prensa española a agitar los ánimos, nada tendrá de particular que los jingoes americanos vuelvan a las andadas, y entonces ¿cómo ha de poder oírse la opinión sensata en ambos países? Y siendo esto un peligro para la paz, ¿la prensa conservadora española y americana es a quien corresponde moderar y contrarrestar las vociferaciones de los patrióticos.

Es preciso que sepan esos periódicos vociferantes, que el gobierno americano ha destinado muchos miles de dólares para impedir la salida de expediciones filibusteras, con objeto de cumplir estrictamente con los deberes que le impone el derecho internacional, luchando para esto con dificultades que ni siquiera pueden imaginar los españoles.

El presidente Mac-Kinley ha indicado el camino que debe seguir España en Cuba; la reina regente se ha hecho acreedora a la admiración universal por su decisión de pacificar las colonias españolas de América, y el Sr. Sagasta ha tomado sobre sí, con un valor que le honra, la responsabilidad de la empresa.

Es una desgracia, concluye el Herald, que periódicos jingoes hagan aún más pesada y más difícil su tarea.

Los directores de Ultramar.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA cumple con un deber de justicia aplaudiendo los nombramientos de los Sres. Alvarado y Dolz. Aparte de las circunstancias personales, en las cuales pueden ser igualados estos señores, su representación política indica claramente que el Sr. Moret estima en lo que vale la cooperación que el partido reformista cubano, representado por el señor Dolz, y los reformistas peninsulares, representados por el Sr. Alvarado, subsecretario con el Sr. Abarzuza, tuvieron en la obra, que, precipitada por las circunstancias, ha terminado en la autonomía, representada genuinamente por el propio Sr. Moret.

Por esto, y acallando todo afecto personal, aplaudimos la designación de alto personal para el ministerio de Ultramar, incluyendo en él al subsecretario Sr. Quiroga, que, poco significados en los problemas cubanos, tiene historia en consonancia con nuestras opiniones en el problema filipino.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

PARISH.

Habrá hoy domingo dos funciones, poniéndose en escena por la tarde, la zarzuela *El Salto del Pastoreo*, y por la noche la cada día más aplaudida ópera española y 13.ª representación de la presente temporada, *Marina*.

COMEDIA.

Hoy domingo por la tarde se pondrán en escena las aplaudidas obras *Las mujeres*, *La maja* y *Las hijas del Zebedo*, en las que

toman parte las distinguidas tiples Matilde Pretel, Alba Segovia, Miralles y Fernández Molina.

CÓMICO.

Hoy domingo por la tarde se pondrá en escena la aplaudida comedia en tres actos, de D. Miguel Ramos Carrión, titulada *El noveno mandamiento*, y el precioso juguete cómico de D. Vito) Aza, denominado *Tiquis tiquis*.

El aplaudido actor D. Eduardo Martínez figura, por error, en la lista que hemos publicado del teatro Martín.

El Sr. Martínez está contratado por otra empresa, y figurará en la lista de una importante compañía dramática.

El domingo 24 tendrán lugar en el teatro de la Infancia las últimas funciones de la temporada, poniéndose en escena la obra que tanto llama la atención del público, titulada *El rey Midas*.

En dicho día también habrá rifa de bofetos, juguetes, y la función empezará a las cuatro de la tarde.

LOS PORTEROS DE MADRID.

Una comisión mixta de la Sociedad de Porteros de Madrid, compuesta de individuos de la asociación y de su junta directiva, pidió y obtuvo anoche una audiencia del gobernador civil, Sr. Aguilera, quien les recibió con suma atención y amabilidad.

En vista de los anuncios de la prensa de proyectarse la reorganización de los porteros como auxiliares de los agentes de la autoridad, fueron a ofrecerse al Sr. Aguilera a los expresados fines.

El gobernador les manifestó que el proyecto está apenas esbozado, que concurra con ellos para todo y que, por lo pronto, les recomendará a los propietarios de Madrid.

Los porteros que constituyen la comisión expresaron al Sr. Aguilera que únicamente les guiaba el bien del vecindario.

Desgracias marítimas.

En San Carlos de la Rápita ha naufragado el laúd *Joaquín*, habiendo que lamentar desgracias personales.

También en Lequeitio ha naufragado el bote *San Pedro*, de Elanchove, habiendo desaparecido dos de sus tripulantes llamados Faustino Gorocica y Francisco Garzeiz.

El ensanche de Madrid.

El señor conde de Romanones, lo propio que su antecesor en la alcaldía de Madrid D. Joaquín Sánchez de Toca, se proponen ejecutar importantes obras de urbanización en el ensanche de esta corte, previa la aprobación del presupuesto extraordinario que habrá de ser dotado con las cantidades ó fondos especiales del ensanche sobrante de ejercicios anteriores, que según noticias ascendían a unos dos millones y medio de pesetas.

La comisión del ensanche está animada de los mejores propósitos para coadyuvar a la acción del señor alcalde.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 23 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Principe, 21) marcaba a las siete de la mañana 7,6 grados; a las doce del día 16, y a las cuatro de la tarde 13,6.

La temperatura máxima a la sombra fué de 17,4; la mínima, 4,8.

El barómetro marca hoy 706 milímetros. Tiempo variable.

No había sabido inspirarle esa simpatía, esa confianza, sin la cual ningún amor es real.

¿Con qué derecho se había apropiado, por culpable que fuera, el deber de matarla?

Demasiado sabía que le había engañado, puesto que con sus propios ojos había visto la silueta del hombre, que después de haberse introducido en su casa, había huido para librarse de la venganza del marido.

Si, pero a Dios solo pertenece el derecho de castigar.

El mismo hubiera debido conducir aquella alma extraviada a la senda del deber; mientras que, por el contrario, no la había dado ni el tiempo de arrepentirse antes de comparecer ante el Juez Supremo.

Kermarion, como casi todos los marinos, creía en Dios.

Había meditado muy a menudo, en medio del silencio de las noches pasadas en el Océano, con la vista fija en la cruz del Sur ó entusiasmado con los fulgores de la aurora boreal, para suponer que todos los esplendores del universo sideral y todas las maravillas de la tierra, son obra de la casualidad.

La vida, según él, tenía un sentido, un objeto, y el hombre tiene deberes que cumplir.

Y con gran dolor había desconocido los suyos.

Deseaba ardientemente ver a su hermana antes de embarcarse.

Pero pasaba el tiempo y ella no daba señales de vida; temía que no se presentase antes de su salida para Numea; no se le ocurrió siquiera acusar a Enriqueta de indiferencia.

Temió que estuviese enferma, y por consiguiente incapaz de ponerse en camino.

Desde que habían empezado sus desdichas había aumentado el afecto que profesaba a aquella hermana que tantas simpatías le había demostrado.

Se reprochaba amargamente haber sido tan riguroso con ella a causa del marido que había elegido; pero para aquel hombre ya muerto, ¿qué eran ya las vanidades de este mundo y qué podía representar su orgullo de nobleza?

—Su casamiento—se decía—podía ofender a su padre; pero a mí, a su hermano, hubiera podido mostrarme más indulgente en otro tiempo por un error que solo atenuaba el ardor de su corazón. Después, cuando supe que se conducía tan imprudentemente, la cerré mi puerta en vez de protegerla contra las maledicencias del mundo. Temía que ejerciese una influencia perniciosa sobre Carmen... ¿Quién

sabe?... Quizás la presencia de mi hermana hubiese salvado a mi mujer.

Aquel hombre se acusaba y juzgaba con despiadada severidad, al mismo tiempo que la señora Marcelin, viajando con su marido, se hacía pasar por víctima.

Ni el menor remordimiento venía a aterrarle su triunfo.

La extrañaba mucho haber tenido la vispera y en presencia de Luis, el sentimiento de simpatía, y se prometía no tener semejante debilidades en el porvenir.

Temía la entrevista con su hermano. Sin embargo, era preciso armarse de valor y no dejarse dominar por los nervios.

Aquella mujer atribuía al desarreglo de su sistema nervioso los accesos intermitentes de sensibilidad que tanto le habían asustado y cuyo recuerdo la avergonzaban.

Sin gran trabajo había obtenido la autorización para ver a su hermano.

En cuanto llegó a la isla de Ré, fué ella sola a la prisión, porque el señor Marcelin había debido separarse de ella para arreglar los últimos preparativos de la próxima travesía.

—¡Pedro! ¡Pedro mío!—exclamó la señora Marcelin, abrazándose al cuello de su hermano.

Como favor especial y por miramiento a Enriqueta, el director de la prisión había puesto un gabinete a su disposición.

Allí tuvo lugar la última entrevista de los dos hermanos.

Se hallaban solos, porque el director se había retirado discretamente, y esperaba en una habitación vecina.

El señor de Kermarion miró a su hermano con silenciosa emoción.

—¿Qué cambiada la encontré! ¡Cuánto había debido sufrir!

—Enriqueta—dijo por fin,—te doy las gracias por haber venido. He temido no poder verte antes de mi marcha. ¡Oh, si este último consuelo me hubiese sido negado!

—¡Oh, Pedro!—le interrumpió la señora Marcelin.—¿Has podido creer que te iba a dejar marchar sin abrazarte? ¡No he venido antes porque he estado enferma!

—¡Pobre Enriqueta!

—Sí, he estado a la muerte. Ya ves, querida mía, hasta el último momento he creído que te absolverían; ¡la decepción fué tan grande el golpe tan terrible, que he estado a punto de perder la razón! ¡Si tuviese, al menos, la posibilidad de acompañarte!... ¡Pero es imposible!

abrasadores imprimieron besos en sus cabellos, en sus ojos y en su boca.

—¡Te amo!... ¡te amo!...—decía como un loco.

La señora Marcelin palideció de rabia; pero lamiéndose trabajosamente balbució:

—¿Me amas? ¡Oh! ¡Eduardo mío!

—Querida mía! ¡Mi adorada Enriqueta!—sintió el pobre hombre abrazándola con frenesí.—¡Sí, te amo! No he dejado nunca de amarte! Podemos ser aun felices viviendo juntos.

—¿No te marcharás?—preguntó la señora Marcelin tratando de disimular su ansiedad.

—¡Ay!—contestó él.—Si me fuera posible con qué alegría negaría el expatriarme en el momento en que la dicha me sonríe. Pero no es posible. Creerían que es porque soy incapaz de mandar ese navío. No importa, el tiempo pasa pronto. A la vuelta presentaré la dimisión y sabré entonces resarcirme de las privaciones presentes. Entregados por completo a nuestro amor el pasado no será mas que un sueño olvidado.

—¡Oh! Trata de volver pronto,—suspiró la señora Marcelin.—¿Qué largo me va a parecer el tiempo durante tu ausencia!

—Querida Enriqueta, nos escribiremos a menudo, ¿no es eso?

—Sí, sí.

—Y ahora que pienso: ¿Tu debes necesitar dinero?

—¡Oh!—le interrumpió la señora Marcelin, volviendo la cabeza como para ocultar una súbita palidez.—No hablemos de esas cosas.

—Sí, soy tu marido y debo pensar en todo... Voy a dar órdenes a mi banquero para que tenga fondos a tu disposición, y así muerdo...

—¡Oh! Eduardo, no hables de ese modo. No quiero que mueras, no morirás, ¡morirás con mígo!

—Es de esperar, pero todo es posible; es un deber mío el prever esta eventualidad. Si tuviese que morir no querría que mi Enriqueta quedase en la miseria. Iré a casa de mi notario para hacer un testamento nuevo legándole toda mi fortuna, que desgraciadamente no es considerable, pero...

—Eduardo,—le interrumpió la señora Marcelin, llevándose el pañuelo a los ojos—si tuviese la horrible desgracia de perderte, me retiraría del mundo para consagrarme a las buenas obras.

El señor Marcelin, muy emocionado, la estrechó entre sus brazos.

—¡Gracias, Enriqueta mía! Ahora déjame que me vaya, porque no me queda más que el

tiempo necesario para ir a casa de mi notario y tomar mis últimas disposiciones. Si quieres nos marcharemos juntos esta noche. ¿Crees que a pesar de su crimen querrás ver a tu hermano antes de que se marche?

—¡Mi pobre hermano! Le había olvidado... ¡Qué bueno eres, Eduardo! Piensas en todo, hasta en el que tú debes odiar.

—¡Odiar!... ¿Y por qué he de odiar yo al señor de Kermarion?—preguntó muy sorprendido el señor Marcelin.

—¿No ha sido él la causa de nuestro último enfado? ¡El descubrimiento de su crimen fué lo que me volvió loco! ¡El día en que fuiste a verme, culpa suya fué si fui injusta y violenta contigo!

El señor Marcelin suspiró.

—En efecto—murmuró—si no hubiese sido por él, no hubiésemos regañado y yo no hubiera pedido un mandato.

—Y además, te lo voy a declarar: siempre he tenido envidia de que mi hermano, que es más joven, tuviese el mismo grado que tú, y no puedo nunca olvidar que has sido siempre hostil a nuestra unión.

—¿Por qué hacía aquellas pérdidas insinuaciones? ¿A qué perniciosos impulsos obedecía aquella mujer? ¿Qué placer tan infernal experimentaba haciendo daño a su desgraciado hermano?

—¿Qué interés tenía en indisponer a su marido contra Kermarion? Ninguno, y, sin embargo, no podía resistir a la tentación de hacer fermentar el odio en el corazón desconfiado y susceptible del señor Marcelin.

—El hecho es—contestó con tono sombrío—que tu hermano no merece que se ocupen de él. El tribunal ha sido demasiado clemente. Un hombre que sin motivo mata a su mujer...

—Es verdad; pero es mi hermano

Edición de la mañana.

VACHER EL DESTRIPIADOR

PARIS 23, 10 18 n.
POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

El juez de Bellej continúa descubriendo a diario nuevos asesinatos de pastores y pastoras cometidos por Vacher.

Este ha confesado ya 14, y sus confesiones parecen comprobadas, porque el juez, que ante la enorme monstruosidad de este asesino, sin ejemplo que se pueda comparar en la historia del crimen, creyó en un principio que Vacher se vanagloriaba de haber hecho más víctimas de las que en realidad pudieran haber perecido a sus manos, ha tenido especial cuidado en reunir todos los antecedentes y pruebas de cada uno de los asesinatos que confesaba Vacher.

Hoy, por el contrario, el juez tiene la convicción de que Vacher ha cometido lo menos 50 crímenes.

Diariamente remiten de diversas audiencias criminales de Francia a la de Bellej, procesos incoados sin resultado, sobre crímenes, que presentan analogía, en las circunstancias que se cometieron, con las llevadas a cabo por Vacher.

Este facilitó el trabajo de instrucción del juez M. Fouquet, y hace adelantar la acción de la justicia.

Entre los crímenes confesados y que constan ya en autos a cargo de Vacher, además de los que he teleografiado anteriormente, figura el de la joven Luisa Marcel, de trece años, cometido en la Vaquerie, cerca de Burdeos, en 1895.

Vacher lo ha confesado con la mayor calma y con gran precisión.

—Si—ha dicho—yo soy quien mató a esa muchacha. La encontré cerca de la carretera, salté sobre ella, la cogí por el cuello, la arrastré a una barraca, y allí la degollé y la mutilé. Al salir de la barraca fui a una casa situada cerca de allí a pedir de beber, porque tenía mucha sed.

Todos estos detalles están comprobados por la instrucción abierta en aquella época, incluso la visita a los aldeanos que dieron de beber a Vacher.

Este crimen del lugar a que se desvirtuaba como presunto autor a Carlos Roux, que le atribuyó el cadáver de la víctima, y se le viera en prisión preventiva muchos meses. Cuando, por falta de pruebas, se le puso en libertad, pasó a establecerse en otra localidad, donde ha vivido aislado y bajo el peso de la reprobación pública por seguirse creyendo el asesino de Luisa Marcel.

Vacher, dotado de una memoria sorprendente, da los más minuciosos detalles sobre todos sus crímenes.

Ha confesado que casi siempre pasaba cerca de sus víctimas afectando la mayor indiferencia y aprovechando el primer descuido, les saltaba al cuello degollándolas.

También ha declarado que violó a todas las mujeres que asesinó, y ultrajó infamemente a tres de los pastores muertos y mutilados por él.

La información que está llevando a cabo el juez M. Fouquet ha establecido que, en efecto, Vacher fue mordido por un perro rabioso cuando tenía nueve años de edad, y que un cuandero le administró un litro de un breyaje así llamado contra la rabia. A partir de esta época, el carácter de Vacher se hizo irritable y violento.

Más tarde, a consecuencia de un accidente sifilítico muy grave, Vacher sufrió en un hospital de Lyon una dolorosísima operación que le dejó permanentemente mutilado.

El juez no ha formado todavía completo juicio sobre la responsabilidad o irresponsabilidad de Vacher, y dejará la solución de este difícil problema a los médicos alienistas.

Pero M. Fouquet, en el curso de la instrucción, ha podido observar que este individuo tiene gran lucidez de ideas; que discute y estudia cada frase de sus interrogatorios, y que no oculta la preocupación constante de cómo se interpretarán sus palabras.

Se mantiene siempre a la defensiva y proclama sin cesar su irresponsabilidad, afirmando unas veces que no tiene la culpa de que su sangre haya sido viciada, y pre-

sentándose otras como un instrumento de Dios sobre la tierra.

No ha consentido que le retraten si no con un manojo de llaves en la mano y ante la sorpresa de sus carceleros les dijo: —Estas llaves en mi mano, son las llaves de Dios, las llaves del Paraíso y el público lo comprenderá así.

Se ve a nombrar una comisión de tres médicos, uno forense y dos especialistas en afecciones mentales para que examinen el estado cerebral de Vacher.

Los objetos que Vacher tenía en su posesión al ser reducido a prisión, eran los siguientes:

Un gran saco de lienzo; un acordeón; una elástica de mujer; una camisa de franela; una marmitta de hierro; una hoz; un saco de cuero; una caja de madera para el acordeón; un sombrero de fieltro gris, botinas fuertes, polainas de cuero, una caja de compases; una navaja de afeitarse; un cuchillo de mesa, con punta, y una navajilla negra.

Casi todos estos objetos son evidentemente robados, aunque Vacher declara haber comprado o encontrado la mayor parte de ellos.—Huertas.

LA POLÍTICA DEL VATICANO

PARIS 23.
POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Hé aquí el texto de la nota oficiosa publicada por el Observatorio Romano, órgano del Vaticano que tanto ha llamado la atención: «Desde hace algunas semanas varios periódicos han publicado informes relativos a la intervención directa que la Santa Sede ejerce en Francia con motivo de las próximas elecciones legislativas.

La actitud de la Santa Sede respecto a Francia aparece claramente en las cartas y actos del Papa. Por ella se ve que el Papa, en su solicitud apostólica hacia Francia, ha trazado a los católicos de esta ilustre nación algunas reglas que consisten principalmente a colocarlos en el terreno constitucional.

No hay, por lo tanto, motivo para sorprenderse si la Santa Sede saca partido de cualquier ocasión que se presente para dar sus consejos, que se resumen así: Colocar los intereses de la religión y del bien general por encima de los intereses secundarios y particulares de los diferentes partidos, y no ejercer indebidas ingerencias en las cosas políticas.—Huertas.

INUNDACIONES EN ITALIA

ROMA 23, 10 39 m.
POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

A consecuencia de las grandes inundaciones ocurridas en Ancona se encuentran cortadas las comunicaciones por ferrocarril con Roma, Bolonia y Foggia.

Una gran parte de las murallas de Recanati se ha hundido arrastrada por la inundación.

Los destrozos son considerables en Sinigaglia.

El número de cabezas de ganado perdidas es muy grande.—Mario.

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

PARIS 23.
POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Varios periódicos se ocupan en la cuestión entre España y los Estados Unidos.

L'Evenement dice que Europa no puede permanecer indiferente ante el conflicto hispano-americano.

«Francia en particular—añade—debe procurar el arreglo de la cuestión de Cuba, porque si los norteamericanos tratan ahora de inmiscuirse en los asuntos de esta isla,

mañana se considerarán con igual derecho para mezclarse en los de las antillas francesas Martinica y Guadalupe.»

Nueva York 22.
(Via cable Londres-Bilbao.)

El temor de complicaciones entre España y los Estados Unidos, ha producido una ligera baja en todas las Bolsas americanas. Se esperan con viva impaciencia noticias de Madrid.

Los periódicos de esta tarde se limitan a anunciar que en el Consejo de ministros de hoy se aprobará la respuesta a la nota que Mr. Woodford entregó en San Sebastián.—Fabra.

UN DUELO

ATENAS 23, 10 45 m.
POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

A consecuencia de una discusión sobre hechos ocurridos durante la guerra greco-turca, se ha verificado ayer un duelo entre los tenientes del ejército Sres. Drosopolou y Prinari.

Este último quedó muerto en el terreno.—Macé.

Unión Obrera de Madrid.

En la junta que la misma ha celebrado se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Dirigirse a los poderes públicos para que se lleven a cabo las reformas pedidas por la misma en su última exposición de 10 de junio de 1897, a fin de que se cumpla la ley de ensanche y saneamiento de las grandes poblaciones, firmada por S. M. la reina regente en 18 de marzo de 1895, siendo ministro de la Gobernación D. Alberto Aguilar.

2.º Que se lleve a efecto la demolición de las casas denunciadas por esta Sociedad por ruinosas y presentadas a las Cortes por el diputado D. Eduardo de Vicienti en 27 de junio de 1891, para no tener que lamentar desgracias como la reciente del lavadero del Puente de Segovia, así como también que se construyan los 4.000 soteros vallados comprendidos entre la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª zona de la capital.

3.º Esta Sociedad volverá a pedir la audiencia que la corte le aplazó y visitará además al presidente del Consejo, a todos los ministros, al gobernador de la provincia, Sr. Aguilera, y al alcalde presidente, conde de Romanones, para exponerles la situación en que la clase obrera se encuentra y los medios que hay para su mejoramiento, y ver si puede salir de la aflictiva situación que hoy atraviesa.

EL INCOME TAX

ROMA 23, 10 57 m.
POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

La agitación producida por la cobranza del nuevo impuesto sobre las utilidades está completamente dominada.

Se han llevado a cabo arreglos amistosos entre 31.000 contribuyentes de esta nueva forma de impuestos y los agentes del fisco.—Mario.

NOTICIAS DE GUERRA

Han sido destinados: A Cuba: el comandante de infantería don Hildonson Pastor, el capitán de igual arma D. Cándido Hernández, el comandante de caballería D. Luis León de la Torre y el capitán de la misma arma D. José Pimentel.

A la plantilla del ministerio, el subinspector de segunda del cuerpo de veterinaria militar D. Gabriel Roldán.

—En carabineros lo han sido: los comandantes D. Hildonson Más, a la plantilla de la dirección general, y D. Antonio Gasón, a la comandancia de Barcelona, de segundo jefe; los capitanes D. Fernando García, a la comandancia de Santander; D. Adolfo Bressó; a la de Tarragona, y D. Baltasar López, a la de Estepona.

—En el cuerpo eclesiástico del ejército los capellanes primeros D. José Baños, al regimiento de cazadores de Villarica; D. Antonio González, a husares de la Princesa; D. Jesús Sánchez de la Graña, al vicariato general castrense; D. Joaquín Toda, a lanceros del Rey; D. Adrián Leoner, al hospital de Coruña, y D. Miguel Villaverde Camarero, a cazadores de Arlabán.

ASOCIACION DE LA PRENSA.

El lunes 25 del actual, a las nueve de la noche, se inaugurará las conferencias del presente curso, estando encargado el ilustre orador D. Francisco Silveira de pronunciar el discurso de inauguración con el tema: «Condiciones necesarias para el régimen y la expansión colonial de los pueblos modernos.»

Ha fallecido en Cádiz la virtuosa señora doña Carmen del Toro y Calagudo, hija del ilustre médico oculista y ex alcalde de aquella capital D. Cayetano del Toro, a quien acompañamos en su justo dolor.

El coronel del regimiento de África, señor Muñoz y Barrón, que ha estado accidentalmente en Madrid, manifiesta que la política y las relaciones de la plaza de Melilla con los moros de las kabilas fronterizas son tan cordiales, que la seguridad personal en el campo es absoluta, y la vida de las tropas, excepción hecha del mayor trabajo, es tan normal como la de cualquiera otra guarnición.

En cuanto a la higiene es tan perfecta, que en los últimos meses y no obstante los rigores del verano último, en un clima como aquel la hospitalidad de los regimientos ha sido insignificante.

Con el título «Los recientes huérfanos militares», publicó D. Emilio Castelar en julio último un hermoso artículo en El Liberal, en el que rogaba a nuestras colonias americanas hacer por las víctimas de las guerras coloniales, por la desgracia y la orfandad, algún esfuerzo análogo al que ya habían hecho por nuestra marina.

La respuesta al llamamiento del insigne escritor no se ha hecho esperar. Anteayer recibió el Sr. Castelar desde Méjico una libranza de 5.000 pesetas que le envía la junta española de Covadonga en patriótica carta, con destino al Instituto de Huérfanos Militares, y cuya suma ha entregado el señor Castelar por mano del senador D. Moisés Martínez Pareda, protector también de los huérfanos militares, al general López Domínguez, presidente de la junta protectora, quien con este motivo le ha dirigido una sentida carta.

Nuestro distinguido amigo y colaborador el señor conde de Morphy, acaba de recibir del duque de Sajonia Meiningen la gran cruz de la orden Ernestina, con carta autorizada en que el Rotor príncipe le da las gracias por la dedicación de la música antigua que el conde arregló hace dos años para el estreno del teatro Español, de la comedia de Moreto El desden con el desden, que se representa con gran aplauso en Alemania con el título de Don Diana.

Conocida la autoridad del duque de Sajonia Meiningen en materias de arte, excusado parece decir que la recompensa debe ser merecida. No es cierto, como han dicho algunos periódicos, que el conde de Morphy haya recibido también la gran cruz de la Corona con motivo de la visita del rey de Siam, por la sencilla razón de que está en posesión de ella hace más de setecientos años.

En breve se efectuará un nuevo traslado de los delegados e inspectores de vigilancia en los diferentes distritos de Madrid.

El señor gobernador civil ha dispuesto que entiendan los tribunales de justicia en el asunto de la recuperación de los títulos hipotecarios de la isla de Cuba, robados en una casa de la calle del Calvario y de cuyo hecho dimos ayer cuenta.

El rey de Siam llegará mañana a la estación de las Delicias, a las cinco y diez minutos de la tarde, siguiendo por el ferrocarril de circunvalación a la estación del Mediodía, de donde partirá cinco minutos después para Barcelona.

Se ha concedido el retiro a los tenientes vicarios D. Luis Muñoz, D. Luis Núñez y D. Antonio Adrallas.

La compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14 (teléf. 689), Bilbao, Santander.

PEDIDO DE OFICIALES

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un cablegrama del general Primo de Rivera, pidiendo 20 capitanes y 50 subal-

ternos de infantería para cubrir bajas en aquel ejército.

Dado el espíritu que reina entre los oficiales de infantería, se considera como seguro que no se celebrará sorteo, creyéndose que para los primeros días del próximo mes se podrá publicar en el Diario Oficial la real orden destinando a Filipinas los oficiales que se piden.

En el expreso de anoche salió para París y New-York el distinguido oficial de aballería italiana, Sr. Bettini, inventor célebre del diatrama que lleva su nombre, y que puesto en los aparatos Edison hace del juguete fonográfico un aparato tan divertido y tan importante para el sucesivo.

El Sr. Bettini ha recibido aquí constantes pruebas de afecto por parte de gentes de ciencia y de los amateurs del fonógrafo que debe al Sr. Bettini su faringe, puesto que sin su perfeccionamiento el fonógrafo Edison es un juguete chillón e imperfecto.

El Sr. Bettini fué obsequiado anteañoche en el hotel de Roma con una gran comida, a la cual asistieron, con su representante Mr. A. Hugens, los marqueses de Alta-Villa y de Bovar; doctores Cassa y Pinillos; Sres. Luis, Coll, Porfirio Carcaases, Mahou, Dessy Martos, Dusmet y otros que no recordamos.

Terminado el banquete, en que reinó la mayor alegría y en que el Sr. Bettini ofreció enviar a España las primeras de cierto invento que ha de alborotar a la gente, se trasladaron los comensales al gabinete fonográfico del Sr. Hugens, deleitándose en la audición de preciosos cilindros y contemplando la máquina reproductora de los mismos, invención también del Sr. Bettini, y que viene a ser el gran complemento del maravilloso aparato.

El Sr. Bettini marcha encantado de Madrid y de los madrileños.

La real archieofradía de María Santísima de las Mercedes, de D. Juan de Alarcón, celebra hoy 24 la función de cuarto domingo de mes con misa cantada y las diez, y procesión con la sagrada imagen para ganar las indulgencias concedidas expresamente a este acto.

Bajo la presidencia del nuevo director general de Establecimientos Penales señor Mervelles, se ha celebrado en el ministerio de Gracia y Justicia el acto de la subasta para la adquisición de trajes de rayado, destinados a los presidiarios de distintos penales, siendo adjudicada, en 24.000 pesetas, al Sr. Perantón, autor de la octava proposición que resultó ser la más ventajosa.

Ha presentado la dimisión del cargo de director de Estudios, que venía ejerciendo en el Círculo Industrial, D. Julián Larrú, dejando de pertenecer al mismo como socio fundador.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos se curan con el Elixir estomacal de Sáiz de Carlos, Serrano, 30, farmacia, Madrid; 5 pesetas botella.

Se ha separado de la redacción del Herald de Madrid, su antiguo redactor don Santiago Mataix.

Debemos hacer constar que D. Apolinar Fola, miembro correspondiente de la Academia de Ciencias, es completamente ajeno al libro de D. José Fola titulado La Nueva ciencia Geométrica que acaba de publicarse en Barcelona.

El anuncio de la subasta para el lavado de ropas del Hospicio, no obedece a acuerdo de la comisión provincial, sino al cumplimiento por ésta del tomado anteriormente por la Diputación en pleno.

La comisión provincial no ha hecho más que cumplir con la ley, que obliga a las comisiones a cumplir los acuerdos tomados por las diputaciones.

En las primeras horas de la mañana han acudido ayer a los almacenes de la villa unos 400 obreros, con objeto de que se les facilitara papeletas para los trabajos del Municipio.

Como no se repartieron más que cien papeletas, muchos obreros protestaron, retirándose después en medio del mayor orden.

Se encuentra ligeramente enfermo el ex ministro conservador Sr. Navarro Reverter.

En la iglesia del pueblo de Arga (Lérida) se ha cometido un robo de bastante consideración, consistente en vasos sagrados, ornamentos y dinero.

Los autores, llamados Montoliu y Gien, fueron aprehendidos, declarándose desde el primer momento confesos de su delito.

SUCESOS

Los martillos.

Una nueva denuncia se ha presentado en el Gobierno civil contra la subasta al martillo establecida en la calle de Alcalá, Salló Murillo.

Un forastero llamado Ignacio Barbero, que habita en la casa del Fatig, estuvo ayer en dicho martillo, adquiriendo por 115 pesetas un estuche que contenía un reloj con cadena, impermeable, un par de pendientes, botanadura y sortija, todos cuyos objetos fueron anunciados, según el denunciante, como de oro y piedras preciosas.

Los ganchos parece que pujaron hasta llegar a las 115 pesetas que ofreció el citado forastero.

El señor gobernador, en vista de los repetidos abusos que se cometen en las subastas al martillo, ha ordenado se forme una relación de todas las denuncias presentadas contra los mismos.

Estadística.

Según nota que hemos conservado, durante el mes actual han sido robadas en Madrid el siguiente número de carteras, conteniendo valores:

Una con 5.000 pesetas en billetes del Banco de España, y documentos; a D. Martín Merino, dueño del comercio de la calle de Atocha, número 67. Fue robada el día 17, a la salida de los toros.

Otra con 300 pesetas a D. Pedro Jaur desde la Puerta del Sol a la Cibeles, el día 16.

Otra con 1.000 pesetas a D. Francisco Cebrán, el día 9, en el frontón Euskal-Jai.

Otra cartera con documentos de interés a D. Nicolás Tobes, el día 2.

Otra con 500 pesetas, recibos y documentos, a D. Manuel Camino, en la Puerta del Sol, el día 5.

Otra con valores a D. Francisco Castella de Zaragoza, en la estación del Mediodía de esta corte, el día 12. Contenia un cheque de 1.000 pesetas, 100 pesetas en billetes y carta-credito de 2.000 pesetas.

Un billete con 225 pesetas en billetes a doña Pilar Rosell, en la calle del Príncipe el día 4.

Denuncia.

En la delegación de vigilancia del distrito de la Universidad se ha presentado un individuo, empleado en el ministerio de la Gobernación, llamado Sánchez Rubio, y uno de los principales testigos de cargo en el proceso formado a los funcionarios de Correos que componían un tribunal de exámenes.

Dicho Sr. Sánchez Rubio fué de los examinados que entregó cierta cantidad de dinero al objeto de que le aprobaran.

Al presentarse en la delegación, manifestó que hace seis días le pusieron fuego sin el notario, en las prendas de vestir que llevaba puesta, y que ayer también sucedió lo propio, quemándole un gabán recién estrenado.

Añadió que no usaba cerillas, sospechando que el fuego lo origina algún líquido que le arrojan sobre la ropa al transitar por las calles.

Timadora.

Cuando los agentes de vigilancia se proponen trabajar a inquirir para la detención de los delincuentes, lo consiguen.

Esto ha sucedido ayer, con la particularidad de que los agentes, cuyos nombres mencionaremos, no prestan sus servicios en la calle, sino en las oficinas del Gobierno civil.

La tomadora Josefa Bellido (a la Marina sustrajo anteañoche a D. Luis Moner, en la calle de Preciados, un bolsillo de plata y 50 pesetas.

Los agentes D. Alvaro Morejón y D. Tomás Ugena tuvieron conocimiento del hecho, y por las señas que de la timadora dió el perjudicado, vinieron en conocimiento de que se trataba de la Marina; a cuya mujer detuvieron ayer, entregándola al juzgado de instrucción.

Géneros robados

En unas tierras de labor que existen a espaldas de la casa núm. 115 de la calle de Santa Engracia encontraron unos labradores un saco que contenía gran cantidad de chocolate y comestibles que habrían sido robados la noche anterior del establecimiento situado en el núm. 127 de la citada calle.

dicho que he estado a la muerte! ¡Que estaba devorada por los remordimientos!
Luis la escuchaba riendo a más reír.
—¡Oh, hubiera querido asistir a la comedia!
—¡Oh, tú te ríes, pero yo te aseguro que para mí la cosa ha sido poco agradable! Al principio no quiso mirarme y tuve que decirle una porción de tonterías. Le he dicho que la catástrofe de mi hermano era la que me había hecho ser tan dura y tan injusta con él. Me ha dicho que perdonaba; pero que su vida estaba envenenada.
—¿Y después?—preguntó Luis, siempre alegre.
—Entonces le contesté que la mía lo estaba también. Le he pedido que me dejara irme con él.
—¡Embustera! ¡Demasiado sabías que era imposible!
—Sí; pero ha parecido conmovirse por esta petición y volvió la cabeza para ocultar sus lágrimas. ¡Oh, qué ganas me daban a mí de reír al ver las lágrimas que corrían por sus mejillas! Como es natural, hice como que no notaba nada.
—¿Lloraba el hombre?
—Sí, y como continuaba callado, he fingido que tomaba aquel silencio por odio, y en términos emocionados me he despedido de él. Entonces él no ha podido contenerse más y he ganado la victoria.
Se sonrió triunfalmente.
—De modo que le has engañado por completo al pobre hombre. Me alegro mucho—dijo Luis riéndose.
—Pero amigo mío, si supieses lo mucho que me ha hecho sufrir. He tenido que aguantar las caricias de ese hombre. He estado a punto de denunciarle cuando me estrechó entre sus brazos.
—¿Y el testamento? ¿Lo ha roto?
—Va a hacer uno nuevo, por el cual me deja toda su fortuna. Ya ves que no he perdido la mañana. Pero te aseguro que me volvería loco si tuviese que repetir muchas veces la comedia de esta mañana.
—En fin, lo esencial es que no te desherede más. ¿Quién sabe si volverá vivo de su expedición? A propósito, ha llegado una carta para ti.
—¿Tráela.
Era una carta de su hermano, borrada una porción de veces las señas, con las que la señora Marcelin había tenido en Niza, desde allí había sido enviada a María y por esta a París a domicilio que se la había indicado.

No sin temblar, rompió el sobre.
«Mi querida hermana:—la decía,—en visperas de mi destierro, de donde quizás no vuelva nunca, siento un gran deseo de ver y de abrazar al único pariente que me queda en este mundo. Solicita, pues, el permiso, que de seguro no te negarán, y ven a decirme adiós, mi querida Enriqueta; me marcharé mucho más tranquilo si tengo la dicha de estrecharte la mano y darte las gracias de viva voz por la simpatía y el cariño que me has demostrado.
«Te he visto en la sala el día de mi condena y estabas tan pálida, tan visiblemente emocionada, que tuve que volver la cabeza para no emocionarme demasiado ante el espectáculo de tu dolor. Dios te bendiga por tu fraternal afecto, que tan precioso me ha sido, querida hermana.
«Quisiera también hacerte saber una resolución que he tomado y que hará desaparecer de tu vida esas preocupaciones materiales, tan penosas, sobre todo para una mujer. Tengo que hacerte además otras comunicaciones referentes a otras personas que me han permanecido fieles. Adiós, mi querida Enriqueta, y mejor dicho, hasta la vista.
«Tu hermano que te adora,
«PEDRO.»
—¡Bien! ¡bien!—exclamó Luis, que por encima del hombro de la señora Marcelin había leído la carta de su hermano.—¡Ya ves que tengo la intuición infalible! Tu hermano por sí ha pensado en tu porvenir, quiere hacerte un magnífico donativo. ¡Supongo que estarás contenta!
«Si, estaba contenta. Todo la salía según sus deseos; sus esperanzas se realizaban, la fortuna le salía al encuentro.
«Pero un frío y agudo dolor la atravesaba el corazón.
«Su hermano, su buen Pedro pensaba en ella en medio de sus desgracias, pensaba en la hermana que le había empujado a su perdición.
«Iba al fin a recoger el fruto que había sembrado, iba a ser rica, sí, pero podría ahogar la voz de la conciencia y olvidar la mirada suplicante de su hermano el día en que fue a verla para pedirle consejo?
—¿En qué pensais Enriqueta?—la preguntó Luis bromeando;—cualesquiera diría que estais haciendo examen de conciencia.
«Pienso—contestó lentamente—en que so-

mos dos miserables, a cuyo lado todos los criminales que pueblan nuestros presidios son corderitos. Vos, vos mismo, habeis matado a una mujer después de haberla hecho olvidar sus deberes, para robarla el dinero que poseía y asesinar en seguida a su hija. Y yo vuestra cómplice, he dejado condenar a mi inocente hermano, voy a aprovecharme de su desgracia, estoy representando una comedia infame para explotar a mi marido, y por último, soy la querida del verdugo de los míos. Poco nos llevamos, pero desgraciados de nosotros cuando llegue el día de la revancha. ¡Si Dios existe...
—¡Si Dios existe!—repitió Luis—no puede reprimarnos por hacer uso de los instintos que nos ha dado, pero no existe, de modo que tranquilicémosnos, amémonos y olvidemos todo lo demás!
XXX
El adiós.
Desde el día en que Pedro de Kermarion sabía a qué atenerse sobre su suerte, parecía haber recobrado todo el imperio sobre sí mismo.
Hubiérase creído que aquel hombre loco de dolor de desesperación, no era el mismo.
El dolor humano tiene también sus límites, llega un momento en que el alma después de haber sido castigada despiadadamente por todas las tempestades de la adversidad, cae estenuada en un estado de torpeza bastante parecido a la indiferencia, y que por lo menos atenúa el dolor. La naturaleza lo ha querido así, y en ello se muestra compasiva, porque si fuera de otro modo, nadie podría conservar intacta la razón en medio de los naufragios de la vida.
La aparente resignación, la real mansedumbre del señor Kermarion extrñaron a su carcelero, que no sorprendió nunca en él el menor movimiento de insurrección ni de impaciencia.
El preso empleaba el tiempo en escribir y en arreglar sus asuntos. Había obtenido la autorización de recibir a su abogado al cual daba instrucciones detalladas sobre el empleo de su fortuna.
Aquel hombre no tenía más que un pensamiento; atender al bienestar de todos cuantos le eran queridos.
En cuanto a su porvenir lo miraba con profunda indiferencia. La perspectiva de veinte años de presidio no le asustaba. Demasiado

bien sabía cuánto el trabajo y la fatiga física apaciguaban los tormentos morales. Si los trabajos forzados eran demasiado fuertes traerían como consecuencia la muerte. ¿Y no era acaso la muerte la única dicha a que podía aspirar?
«La muerte con cuánta impaciencia la deseaba.
«Morir, es decir olvidar, dormir en el seno de nuestra madre la tierra, que sueño, que suerte!
«Pero no pensó en matarse ni una sola vez. Consideraba el suicidio como la mayor de las cobardías, indigno de un hombre valiente. ¡Además no tomarían aquel acto de desesperación como una declaración palpable de cuánto le acusaban!
«Sabía que era inocente del doble crimen, que le imputaban.
«Había como marido ultrajado vengado su honor castigando a la esposa infiel, pero no había como padre desnaturalizado puesto la mano sobre su hija querida. La justicia humana se había equivocado una vez más y le había condenado a una pena injusta e infamante.
«Y sin embargo la conciencia de aquel hombre no estaba tranquila.
«Notaba algo así como lo que siente un moribundo que ve las cosas de la vida con otro aspecto muy diferente de como lo ven los vivos.
«Desde las puertas de la eternidad, todo lo que antes parecía de tanta importancia se hace pobre e insignificante.
«Pensaba en aquella Carmen que tan apasionadamente había amado.
«No había él hecho mal en haber dejado a aquella criatura expuesta a los peligros de los malos ejemplos? Joven, seductora, sin tener el carácter fortificado por una educación severa, obligación suya era el protegerla contra las malas tentaciones, más que cualquiera otra se encontraba sin defensa contra la sorpresa y la complejidad de los sentidos, contra su corazón y contra los extravíos de una imaginación desahogada.
«Hubiera debido abandonar la marina para consagrarse por completo a ella, formar su espíritu y darle el gusto de las cosas intelectuales. ¿Quién sabe si aquella criatura no se habría asustado por el amor exclusivo y vehemente de su marido.
«Su naturaleza, indolente y débil, era quizás atraída por la ternura más que por la pasión. Evidentemente había temido y no amado a su marido, al cual no podía comprender.

Herido

En la casa de socorro del distrito de la Latina fue asistido Luis Zafra, vendedor ambulante, a quien le había caído una herida grave por arma de fuego en la mejilla derecha Gerardo del Valle. El hecho ocurrió en el Puente de Toledo. La guardia civil detuvo al agresor. El herido ingresó en el hospital Provincial.

Un colmo

El industrial D. Ambrosio Sanz Crespo presentó ayer en la delegación de vigilancia del distrito del Centro exponiendo que la noche anterior estuvo en dicha dependencia para servir de fiador a un detenido. Añadió que sobre la mesa dejó al sacar la séptima personal algunos documentos, sin poder precisar con certeza este extremo, teniendo, por tanto, la duda de si abandonó allí dos billetes del Banco de 25 pesetas cada uno. Los escribientes niegan haber visto esa cantidad. Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción.

Robo

Sin fractura ni violencia en las puertas irraron ayer de madrugada unos ladrones en el establecimiento de tejidos de la calle de Atocha, núm. 114, llevándose 18 docenas de botinas, 40 pesetas en metálico y varios otros géneros, todo valuado en 2.000 pesetas.

A tiro limpio

Al terminar anoche la función en el teatro de la Zarzuela se produjo alguna alarma en el público que discurría por las cercanías de la calle del Turco, a consecuencia de haberse oído una detonación de arma de fuego.

Hechas las averiguaciones por los agentes de policía, se supo que un joven llamado Gabriel García había visto al salir de la Zarzuela a su novia acompañada de otro joven, y acercándose a ellos dijo su amante: Quitate que te voy a dar. Seguidamente disparó un tiro de pistola sobre Saturnino Barrio, que así se llama el joven que acompañaba a la chica. El proyectil no hizo blanco. El agresor fué detenido. Por la tarde había estado con la reterida joven en el Canal.

INSTRUCCIONES GENERAL BLANCO

Las instrucciones dadas al gobernador general de Cuba por el ministro de Ultramar, se dividen en dos partes, que se enlazan después en un resumen general. La primera de estas dos partes se refiere a la

Acción militar

El ministro reconoce su incompetencia para este asunto, que corresponde exclusivamente al ministro de la Guerra y al general en jefe del ejército, pero como este cargo va unido al de gobernador general, considera que del mismo modo que a éste hubiera tenido que darle instrucciones para el asunto, si el mando de las tropas estuviera confiado a otra persona, el hecho de estar ambos cargos reunidos en una sola persona, no puede dispensarse de hacer algunas importantes observaciones.

Son estas las relativas a las consecuencias que la acción política ha de ofrecer a la acción militar al enlace que necesariamente existirá entre la política expansiva y de atracción y los resultados de vigoroso empleo de la fuerza; y al resultado que para el trabajo en los campos, para la vuelta de los concentrados ahora en las Villas y para las labores de la próxima zafra, ha de engendrar esta conducta.

Seguidamente con actividad, todo éxito militar engendrará inmediatamente ventajas positivas para la pacificación, que se sentirán en los campos y en los poblados, donde los colonos y guajiros a quienes de un lado le amparan en su propiedad y en su trabajo, y de otro se les facilitan los medios de volver a sus haciendas defendiendo allí mismos su propiedad, auxiliados, si fuera necesario, por las tropas del ejército, convenientemente distribuidas.

De esta manera se empezará a reconstruir la riqueza pública y se devolverá la tranquilidad a la desgraciada población concentrada hoy en los poblados, diezmada por el hambre y entregada a la desesperación.

Este procedimiento dará al propio tiempo ocasión para distribuir las tropas en sitios sanos, donde sea fácil su alimentación y donde tengan conveniente acceso al agua, el vestido y el calzado; mejoras todas que preocupan, en primer término, al general Blanco y al gobierno.

Otras y muy importantes materias trata esta primera parte, que por su naturaleza ha de ser por ahora reservadas. Pasan en seguida las instrucciones a tratar de la

Acción política

Caracterízase ésta por una transformación completa en las ideas que han de regir en Cuba, en los procedimientos para aplicarlas y en los métodos de ponerlas en ejecución.

El antiguo sistema de desconfianza, de inspección y de subordinación de la colonia a la metrópoli debe dejarse a un lado, sustituyéndole por otro fundado en el reconocimiento de la personalidad insular, en la separación del gobierno central de cuanto atañe a los partidos y agrupaciones locales, y en la dignificación y apresto de los insulares, a cuyas iniciativas corresponde en adelante el manejo y administración de sus intereses.

La transformación, pues, que va a sufrir la isla afecta en primer término a la manera de ejercer en adelante la acción de la metrópoli por medio del gobernador general. Dado este criterio, uno de los puntos más interesantes es la transición del estado actual a la nueva organización, y por tanto, las relaciones del gobierno central con los partidos.

No piensa el gobierno que aun durante el período de evolución que ahora comienza, ninguno de los elementos políticos que hasta ahora han existido en la isla. Todos tienen una historia legítima; todos han vivido por la acción y conducta del gobierno de la metrópoli; de suerte que siendo éste, en primer término, responsable del pasado, no podrá prescindir de él sin cometer un grave injusticia.

Tanto, pues, el partido de unión constitucional, como el reformista y el autonomista, todos son partidos legítimos, cuya cooperación reclama el gobierno y cuyo auxilio acepta y agradece; pero este criterio no supone que para implantarse las reformas y para introducir en el país modificaciones de tanta importancia, sea indiferente la elección de las personas que hayan de llevarla a cabo. Esta empresa corresponde en primer término a los que siempre se han defendido y meditado. Proceder de otra manera, sería injustificable desconfianza acerca de los que acordaron y representaron las reformas; e ignora desahogado que comprometería el éxito de la obra.

Nadie comprendería que en la Península se entregasen los resortes de la acción oficial a los liberales cuando mandan los condes de Toreno, o que ocupando aquellos el poder fueran éstos los encargados de practicar sus doctrinas, y lo que en la Península parecería un absurdo, lo sería igualmente en Cuba, agravado por la ofensa que esta conducta inferiría a los hombres que han sabido unir con inquebrantable fe la idea de la patria a la autonomía de la colonia. Pero es también evidente que una vez planteada aquella y funcionando la Cámara insular, la nueva organización de la vida pública y carácter de los problemas de interés local que habrán de plantearse, provocará la formación de nuevos partidos, desapareciendo los actuales, que carecen de objeto y de razón de ser cuando definitivamente resuelto el período constituyente colonial.

Los partidos cubanos y el gobierno

Las relaciones de esos nuevos partidos con el gobierno nacional no serán sensiblemente con las que hasta ahora han existido, y que se fundaban en tan diversas razones: todos le serán iguales y a todos guardará la misma consideración, ya ocupen la dirección de los negocios, ya estén en la oposición. Su misión será la de presidir a su libre desenvolvimiento, sin identificarse con ninguno.

Mientras llega, sin embargo, el pleno funcionamiento de la autonomía colonial, durante el período de transición que ha de atravesar aquella sociedad, los actuales partidos históricos, si quiera estén fundados, no en ideas, sino en métodos de conducta y en el carácter de sus relaciones con la metrópoli, podrán prestar señaladísimos servicios.

Ninguno mayor que la aceptación por todos de la legalidad común, porque si a uno de los plantear aquello que han venido defendiendo, a los antiguos conservadores incumbiendo concurrir a esta grande y necesaria transformación de la sociedad política cubana, convencidos de que sin su leal y desinteresado apoyo no se podría llegar a su feliz coronamiento.

Para facilitar, se dan al gobernador general amplias facultades para el nombramiento de funcionarios públicos, encargándole muy especialmente que en la selección de las personas busque, ante todo, aquellas que están identificadas con las ideas del gobierno, y que por su autoridad, imparcialidad e inteligencia puedan preparar prácticamente el gobierno del país por sí propio. Ante esta noble y levantado propósito, serían inexcusables las debilidades o las complacencias, que tanto daño han hecho a la causa y buen nombre de España en las antillas, designando desde aquí los empleados por los criterios de conveniencias que hasta el presente han prevalecido. Este sistema ha concluido para siempre, y nadie dudará de que era llegada la hora de que así sucediera.

Y si esto se recomienda al gobernador general en sus relaciones con los partidos, también se le indica la necesidad de obrar en todo de manera que la masa neutra, aquella que no pertenece a ningún partido, ni entiendo gran cosa de lo que se llama política, vea que la autoridad superior de Cuba y el gobierno de la metrópoli solo se preocupan de restablecer la paz, de facilitar los medios de trabajar, de restañar sus heridas, de despertar las energías locales, y de hacer con vigor todas las fuerzas del país al restablecimiento de su riqueza y prosperidad.

De este modo se conseguirá vivir en todos los habitantes el amor a España, mientras con vigorosa energía las armas dan cuenta de los aventureros y de los extranjeros que hoy ensangantan e incendian el suelo de la isla, por cuya nada tienen que ver con ella.

Designación de empleados

Condición esencial para llegar a tales resultados es una administración pública tan honrada y tan a cubierto de la calumnia como sea posible, y como sabrá lograrlo un hombre de las relevantes condiciones del gobernador general, a quien ha de sostener en esta empresa toda la energía del gobierno. Mas para ello será preciso emplear, no sólo la severidad, sino también el castigo, haciéndolo de manera que por su ejemplaridad se logre pronto el remedio de daños tan profundos y arraigados.

Este criterio debe aplicarse muy principalmente a la administración de justicia, garantía única y esencialísima de todos los derechos y sólo verdadero amparo en las sociedades libres de los hombres honrados y de los intereses legítimos. Por eso, si los magistrados no se ven puestos al alcance de los presidentes de las Audiencias y de los fiscales, no sirvieran para depurar al personal y desterrar los vicios que las debilidades de los unos o las malas costumbres de los otros tienden a conservar, el gobernador general deberá suplir su deficiencia con las facultades discrecionales de que está investido.

La prensa

Después de esto, tratan las instrucciones de la conducta que deberán seguir las autoridades con la prensa, sin usar de arbitrariedades, pero definiéndolas claramente los límites que, en la manera de tratar las cuestiones, y en todo lo que a la disciplina militar se refiere, no podrán los periódicos salvar impunemente.

Toda esta parte de las instrucciones es muy lacónica y muy precisa, tratándose en ella, con perfecta claridad las cuestiones de gobierno que pueden presentarse en estos primeros momentos, y acudiendo al remedio de los abusos con invariable energía.

Resumen

El resumen, que tan especial aprobación mereció al Consejo de ministros, condensa las ideas expuestas en las dos partes anteriores en las siguientes bases.

Es la primera la identificación de la acción militar con la política, de tal manera, que mientras la primera por su rapidez y energía desconfiere y reduce al enemigo, la segunda aprovecha los éxitos de aquella para lograr la pacificación, restaurando al mismo tiempo la riqueza y secundando con sus amplias miras el esfuerzo militar, al que la simpatía del país proporcionará nuevos y poderosos medios de acción.

Y como a estas dos acciones va unida la diplomática, a que el gobierno consagra especial interés, y a ellas seguirá la mejora del estado del Tesoro, todo el mundo verá que España no economiza medio alguno de devolverle a sus hijos y de restañar las heridas causadas por invisibles desgracias, a la vez que el soldado, sintiendo sostenido por la nación entera, cobrará mayores bríos y pondrá nuevos empeños en terminar su obra, arrojando de la isla a los que por su odio a la metrópoli o por no haber nacido en ella, pretenden arrancarle la más preciosa de sus hijas.

La segunda idea es no menos fecunda. Consiste en hacer saber al país cubano que la llegada del nuevo gobernador representa una era completamente distinta de las anteriores, y que la madre patria confía, tanto como en sus fuerzas para reducir a los rebeldes, en los sentimientos de adhesión y de afecto que la gratitud, por un lado, y el sostenimiento de sus propios intereses, por el otro, han de despertar en la población insular.

Por la convicción no ha de llevarse a los años con promesas y ofrecimientos, ha de demostrarse con los hechos, de tal suerte, que todos y cada uno de los que vayan ocurriendo contribuyan a dar relieve y a irraya de testimonio a la sinceridad de los propósitos del gobierno. Este irraya comunicado al gobernador general, tan pronto como se haya posesionado de su cargo, por el ministro de Ultramar, y representado las reformas, e ignora desahogado que comprometería el éxito de la obra.

operación tendrá cuantas garantías sean necesarias para que los listos se confeccionen con rectitud y las reclamaciones se resuelvan con justicia, a fin de que nadie tenga el pretexto de suscribir duda alguna sobre la autoridad de un cuerpo electoral llamado a determinar la forma en que habrá de gobernarse en adelante el país cubano.

El gobierno se propone, además, publicar las reformas ulteriores con tiempo bastante para que el examen y análisis de los llamados a vivir bajo la futura legislación aquite los méritos de la obra, la defensa de sus imperfecciones y la identificación con las aspiraciones de aquellos a quienes se aplican. Y aun cuando no sería prudente fijar plazos para esta empresa, porque eso no depende de la voluntad del gobierno, sí lo es decir que la obra se inicia desde luego y se continuará sin vacilaciones ni tardanzas.

Al propio tiempo, el gobernador general cuidará de hacer entender con sus palabras y de demostrar con sus actos, que no por eso se desentiende España de sus colonias, sino que, muy al contrario, tendrá pronto todos sus recursos para coadyuvar a la obra, de reunir sus decididos habitantes, rehacer su riqueza y hacer olvidar los pasados años de amargura.

NOTICIAS DIRECTAS DE NUEVA YORK

(POR EL CABLE) (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Vigilancia de las costas.—Expediciones filibusteras.

Nueva York 23, 3 o t. El gobierno americano ha acordado aumentar la vigilancia de las costas, con objeto de demostrar a la nación española su sincero propósito de impedir nuevas expediciones filibusteras.

El crucero Detroit, que había sido enviado a Guatemala, regresará a Cayo Hueso. Los laborantes de Jacksonville dicen que el vapor Silver Heels llevaba armas, municiones y dinamita en cantidad suficiente para tres aliados del Dantless, que está contratado para realizar cinco antes del día 5 de noviembre próximo. Creen que la primera de ellas habrá desembarcado anoche en las costas de Cuba.

Acuy.

MOVIMIENTO POLITICO

Varios periódicos y corresponsales de provincias no dejan de de la mano la fabricación de armas en las fábricas de las Provincias Vascongadas, enlazando este asunto con los trabajos carlistas.

«Censuran además al gobierno—dice El Correo,—por suponer que procede con lamentable pasividad, en lo cual, por cierto, son injustos, porque, según nuestros informes, el gobierno ha dispuesto la instalación de alguna fuerza en Eibar o en Placencia, si no recordamos mal, y además ha acordado el nombramiento de un inspector de vigilancia para que en un modo especial de lo relativo a la expedición de armas que se construyen en dichas localidades.»

En el ministerio de Ultramar se ha recibido un despacho oficial de Cuba dando noticias satisfactorias y anunciando que el general Werter se embarcará para la Península el 29 del actual.

Ayer mañana han celebrado una detenida conferencia en el ministerio de Estado, sobre asuntos de política internacional, los Sres. Gullón y Moret.

Los Sres. D. Amós Salvador y Eguillor han ido ayer mañana a ofrecer sus respetos a S. M. la reina y a darle las gracias por sus nombramientos.

Ha ingresado en el partido silviculta el senador marqués de Franco.

La corte ha asistido ayer tarde a la salva de Nuestra Señora de Atocha en la iglesia del Buen Suceso, y en el momento de las Salvas de Leganitos y Preciosos a la Puerta del Sol y calle de Alcalá, regresando a Palacio por la Carrera de S. Jerónimo.

Ayer ha ofrecido sus respetos a S. M. la reina el Sr. Montero Ríos.

Se atribuye alguna trascendencia a una larga entrevista que han celebrado ayer los señores ministros de Estado y Ultramar. Han dicho que se refería al nombramiento de comas en los Estados Unidos y no falta quien crea que han tratado asuntos de más alto vuelo.

El Sr. Cobo de Guzmán, director del Instituto Geográfico y Estadístico, al ocurrir el cambio de la estación, se presentó al señor conde de Xiquena, cual los demás directores de Fomento, cumpliendo un deber de cortesía y para ofrecerle su puesto, aun cuando no le consideraba político; y el ministro de Fomento llevó el asunto a Consejo, habiendo estimado al gobierno conveniente admitir al Sr. Cobo la dimisión que verbalmente había presentado.

No hay en esto nada que no sea correcto y lo corriente para no prestarse a los comentarios de algunos colegas.

El señor ministro de Fomento, en su deseo de conciliar sus deberes de cortesía para con los representantes del país y no distraer por completo el tiempo que necesita para los muchos asuntos pendientes en su Departamento, ha determinado señalar las horas de seis a ocho de la tarde para recibir todos los días a los senadores y diputados.

Probablemente hoy se celebrará Consejo de ministros para ultimar los nombramientos diplomáticos y del Consejo de Estado.

El ministro de Fomento ha estado ayer mañana a las once inspeccionando las obras que se están haciendo en el teatro Real.

No es cierto, como se ha supuesto, que los gobernadores civiles hayan recibido del ministro de la Gobernación, al tiempo de marchar, instrucciones electorales de ningún género.

En la reunión que el Consejo del Banco celebrará el lunes, tomará posesión el v. gobernador de aquel establecimiento, Sr. Eguillor.

El nuevo fiscal del Tribunal Supremo, D. Felipe Sánchez Román, ha estado ayer en Palacio a ofrecer sus respetos a la familia real y a dar las gracias a S. M. por su nombramiento.

Ayer tarde ha tomado posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Gracia y Justicia, D. Manuel Benayas y Portocarrero.

El anterior subsecretario y electo fiscal del Supremo, D. Felipe Sánchez Román, hizo la presentación del personal de Gracia y Justicia al nuevo jefe, ponderando sus relevantes méritos y dotes administrativas.

El Sr. Benayas contestó en términos elocuentes, agradeciendo los elogios que para él había tenido su digno antecesor, añadiendo, respecto del personal, que le parecía al contemplar tanta cara conocida, volver a aquellos tiempos en que, ya en las aulas universitarias, ya en la Academia de Jurisprudencia, se entregaban todos juntos a estudiar calurosamente sobre los asuntos de derecho.

Terminó el nuevo subsecretario manifestando que lo que pedía al ministerio con la salida del Sr. Sánchez Román, lo ganaba el Tribunal Supremo, a donde iba, y que los jefes de la casa le contarán como un compañero más que venía a trabajar con celo, esperando el concurso de todos para la buena marcha de los asuntos concernientes a su cargo.

Por el personal hablaron en sentidos términos los Sres. Alderete y Mella.

Después recibió el Sr. Benayas la visita de los fiscales del Supremo, que fueron a felicitarle, y de otras comisiones, además de numerosos amigos políticos y particulares.

Es probable que el señor marqués de Apezequia prepare su viaje de regreso a Cuba para el día 10 del próximo noviembre.

El subsecretario del ministerio de la Guerra conferenció ayer largamente con el ministro de Ultramar.

Como quiera que en algunos círculos se ha dicho que los autonomistas cubanos realizarán algunas gestiones cerca de varios cabecillas de la insurrección, para sondear el ánimo de éstos y servir de mediadores para la pacificación, hemos oído asegurar a un caracterizado autonomista, que la junta de dicho partido es onesta por completo a realizar tales gestiones, que entienden competentes al gobierno, a los Estados Unidos y a otros elementos.

Los Sres. Labra y marqués de Apezequia han celebrado una larga conferencia, quedando de acuerdo en algunos importantes puntos del problema cubano.

Con el Sr. Moret conferenció ayer tarde el ex senador autonomista Sr. Ortiz de Pineda.

El representante de la Unión de Fabricantes de Tabacos de la Habana, nuestro querido amigo D. Antonio Rivero, ha recibido ayer cablegramas de Cuba, anunciándole que se trata de aprovechar estos días para autorizar exportaciones de tabaco que se hallaban en susposos en virtud de una real orden del señor duque de Tetuán, que dispuso que se llenaran gran número de requisitos para probar la legitimidad de los contratos antes de permitir la exportación.

En vista de ello, el Sr. Rivero estuvo ayer en el ministerio de Ultramar para rogar al Sr. Moret que ordene la suspensión de dichas exportaciones hasta que llegue a la Habana el general Blanco y revise los oportunos expedientes.

El gobierno tiene el propósito de implantar el regimen autonómico, simultáneamente, en Cuba y Puerto Rico.

Se ha teleografiado a Cuba concediendo autorización para que pueda embarcar con destino a la Península al general Fraus.

El gobierno, al comunicar a la prensa las instrucciones dadas al general Blanco, no ha dado el texto literal de las mismas, porque entiende que esto debe quedar reservado a las Cortes, cuando se reúnan, y a la disposición del general Blanco, que es el llamado a poner en conocimiento del país cubano los propósitos del gobierno, eligiendo para ello la forma y el momento que juzgue más oportunos.

REVISTA MILITAR

FOR TELEGRAFO

Bilbao 22, 7 t. Ha regresado de Durango el general Aguilar con su estado mayor, en cuyo pueblo ha presenciado la llegada de las tropas. En Amoreveta se detuvo la fuerza para descansar.

Tres compañías del regimiento de Valencia llegaron a Eibar, donde los vecinos les recibieron cariñosamente, alojándolos, así como también a los regimientos de Sicilia y San Marcial, que llegaron por la tarde. El espíritu de las tropas es excelente. Los jefes y oficiales han sido obsequiados con refrescos por el Ayuntamiento de Aguilar, y les preparan un lunch. Desde Vitoria telegrafían que ha salido con su estado mayor para revisar las fuerzas en Durango.

Ha llegado mucha gente ha presenciar las manobras.—Mencheta. Bilbao 23, 6 30 t.

El general Agustín llegó a Durango a las tres de la tarde. Sin detenerse, y acompañado del general Aguilar, que salió a esperarle, y de su estado mayor, pasó revista a las tropas, situadas en las inmediaciones del cementerio. Después olocoseo frente al casino Liberal durangués y presenció el desfile de las tropas, realizado a los acordes de la marcha de Cádiz, ejecutada por la música de Garillano.

El espectáculo resultó magnífico. El desfile terminó a las cuatro de la tarde. El general Agustín ha manifestado que saldrá el lunes para Alsasua, y de allí se dirigirá a Estella para revisar las tropas que operan en Navarra.

A instancia del general se ha suspendido el lunch que se le preparaba en el Ayuntamiento. Durante la revista se encabrió un caballo, dando una cox a un gastero de San Marcial.

El herido sigue bien. El lunes regresarán las tropas a sus cuarteles. La oficialidad proyecta celebrar un baile en el salón del Ayuntamiento, ceñido galantemente.

Dícese que anoche ocurrió en Durango lo siguiente: A las once de la noche se produjo un ligero incendio en una casa. Un coronel tocó llamada, pero suponiendo que podrían alarmarse las tropas alojadas, tuvo la conveniencia de dar la contraseña que en la última guerra civil tuvo el batallón carlista llamado de Durango. Esto tuvo resultado contraproducente, pues se da la coincidencia de tener la misma contraseña el regimiento de San Marcial. Los soldados al oír el toque salieron armados a la calle.—Mencheta.

NOVEDADES TEATRALES

MATA EN MARTÍN

Sin duda como contraste a los muchos teatros grandes donde se cultiva el género chico, José Mata se ha ido a un teatro chico a hacer el género grande. Por la situación topográfica y las condiciones locales del teatro Martín, tan alejado del centro de Madrid, parecían anoche que aplaudíamos al veterano primer actor en un teatro de provincias.

Rodeado de un grupo de artistas modestos pero en su mayor parte bastante discretos, José Mata se propone poner en escena grandes dramas y muchos melodramas del repertorio que aplaudió la pasada generación y son casi desconocidos para la de este fin de siglo. Anoche inauguró la serie con el drama La fuerza de la conciencia.

El público que ocupaba la mayor parte de las localidades de Martín aplaudió a Mata durante toda la representación, haciéndole presentarse en escena repetidas veces al final de todos los actos y en algunos de sus matices. De los demás artistas se distinguió muy especialmente el Sr. Soler en el papel de guardabosque, que le valió los honores del proscenio al terminar su única escena en el drama.

En el gracioso juguete de Pina Domínguez Mi misma cara mantuvo el Sr. Soler en constante hilaridad al público. Este artista en actor originalísimo y al que por la buena muestra de sus aptitudes que anoche nos dió en castellano tenemos grandes deseos de apreciar en las veladas valencianas que, bajo su dirección, se darán en Martín una vez por semana y en las cuales brillará seguramente con más libertad su talento cómico.—R. B.

NOVEDADES

Con el señor feudal, de Joaquín Diezanta, se verificó anoche la inauguración de la temporada en este teatro.

Tanto la Srta. Constant como los señores Yáñez, Espejo y Vaz, interpretaron a maravilla sus distintos papeles, obteniendo muchos aplausos, de los que participó el autor de la obra. La entrada fué un lleno, no siendo aventurado augurar una buena campaña teatral en el popular teatro de la calle de Toledo.

ZARZUELA

Después de ocho meses de sufrimiento y constante padecer de la garganta la popular tiple María Montes, volvió a presentarse anoche en escena para interpretar el papel de María Jesús, en la zarzuela de Javier de Burgos y Jerónimo Jiménez, La boda de Luis Alonso.

La ovación que al aparecer en el palco escénico tributó el público a la señorita Montes fué grandísima. Durante la representación estuvo la aplaudida tiple llena de miedo; pero bien en su cometido y mereciendo constantemente los cariñosos aplausos que los espectadores le tributaron.

El maestro Jiménez, que dirigió anoche su obra, recibió una grandísima ovación al terminar el preludio del segundo cuadro. En todas las sesiones y como siempre, desde que comenzó la temporada, estuvo el teatro completamente lleno de distinguida concurrencia.

Mañana lunes saldrán para Barcelona D. Miguel Echegaray y el maestro Fernández Caballero, para dirigir los últimos ensayos de la popular zarzuela La viejecita, que el jueves próximo ha de estrenarse en el teatro Eldorado de aquella población.

Con éxito grandísimo se estrenó ayer aquella obra en el teatro principal de Granada.

ROMEO

Después de muchas dudas y noticias en contrario, se estrenó anoche en este teatro la revista titulada Madrid, castillo famoso, que la noche anterior en los carteles de todos los teatros.

Ideas de todas las revistas, traídas de los más vistosos del «Paris qui s'amuse», una partitura inspirada, muy bien cantada por los elementos de que se ha valido Lhendoux para su revista de anoche; pues prescindiendo en absoluto de los chistes que resultan de un color demasiado subido.

El Sr. Mateos fué justamente llamado a la escena a la mitad de la obra y al final de la representación. Un consejo. La claque suele ser contraproducente cuando se obtiene en aplaudir; así es que las empresas no deben ni tolerarla, ni dirigirla por ese camino.

COMEDIA

Anoche se puso en escena, por primera vez en este elegante teatro, la preciosa zarzuela de Arrieta, El grumete. El éxito que alcanzó esta reprise fué grande y la interpretación excelente, sobre todo por parte de las señoritas Pretel y Miralles, que en el dúo fueron aplaudidísimas.

ESLAVA

Con un lleno completo se verificó anteañoche tercera hora en este teatro la presentación del imitador de Frégoil, Rafael Arcos. Difícil resulta siempre la tarea de imitar, y mucho más cuando el objeto de la imitación es un artista que reúne los variados méritos de que Frégoil hizo gala durante su permanencia en Madrid, sin que esto sea decir que el joven Arcos no haya salido airoso de su empeño.

En la interpretación de Relanypago realizó con prontitud las diferentes transformaciones, demostrando más rapidez para desmenuarse que para vestirse, pero sosteniendo durante toda la obra la ilusión del público y haciéndole aplaudir en diferentes ocasiones.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

La conferencia monetaria. París 22. Los periódicos ingleses anuncian que los delegados americanos para una conferencia monetaria han reconocido fracasada su misión en vista de la actitud del gobierno inglés.

Sin embargo, han resuelto regresar a Francia y consultar con el gobierno de París sobre este asunto, por si el último creyese conveniente hacer nuevas proposiciones. Se cree que esta tentativa será infructuosa, y que, por lo tanto, no se reunirá por ahora la conferencia monetaria internacional.—Ezra.

La expedición del Níger. Londres 23, 10 15 m. Una nota oficiosa dice que la expedición del Níger está sólo destinada a ocupar territorios sobre los cuales son indiscutibles los derechos de Inglaterra, y que por lo tanto la expedición no puede provocar ningún conflicto con Francia.—Harry.

Vapor correo. Port Said 23. Con rumbo a Barcelona ha salido de este puerto el vapor correo Salustriaga, de la compañía Trasatlántica.—Ezra.

El rey de Siam. Lisboa 23. El rey de Siam se encuentra tan fatigado de la agitación en que vive desde hace días, que ha tenido que renunciar a la visita de algunos monumentos, incluso el palacio de Cintra.

A las once de esta noche saldrá de esta ciudad en tren especial con dirección a Madrid por la vía de Cáceres. El lunes por la mañana debe pasar por Barcelona con dirección a Carbera.—Ezra.

La neutralidad yankee. Nueva York 23. (Via cable Londres-Bilbao).

El Herald of America publica esta mañana un despacho de Washington diciendo que el gobierno americano ha resuelto dar a entender claramente a España «que no tiene razón alguna para quejarse de la manera como los Estados Unidos cumplen las leyes de neutralidad» (sic).—Ezra.

NACIONALES

Regreso de una lancha perdida.—Sir noticias de otros naufragos. Barcelona 23, 12 30 t. Anoche regresó al puerto la barca pescadora que se creía perdida durante el temporal del jueves.

Los tripulantes refieren que pasaron grandes penalidades; el huracán los arrastró mar adentro, no logrando ver tierra hasta anoche. Ignórase el paradero de dos barcos más, desapaecidos al mismo día.

Reina con tal motivo gran ansiedad. Los telegramas enviados a los pueblos de la costa en demanda de noticias, no han dado hasta ahora resultado alguno.—Figueroa.

Suicidio.—Incendio.—Los soldados de Cuba. Bilbao 23, 7 20 t. En un charco de agua próximo a la carretera de Plencia, se ha encontrado el cadáver de un hombre. Créese que se trata de un suicidio.

Un incendio ha destruido un caserío en el pueblo de Dima, habiéndose tenido que lamentar considerables pérdidas. Los soldados regresados de Cuba están perfectamente asistidos por la Cruz Roja.—Mencheta.

Noticias de los carlistas. Bilbao 23, 11 m. Los carlistas de Guernica celebrarán la fiesta onomástica de D. Carlos con una función religiosa y un banquete.

Los carlistas de Bilbao se reunirán mañana en el Circolo de San Jaime para la celebración de una velada. Dícese que algunos amigos del duque de Madrid se hallan persuadidos de que un movimiento insurreccional sería ahora inútil y quizás funesto para su causa.

El general Agustín, en su reciente viaje por la región, parece que ha adquirido el convencimiento de que los carlistas pierden terreno, hallándose hoy en distinta situación que en la época en que se inició la pasada guerra.

La campaña de la prensa despierta entre los carlistas ciertos anhelos, que algunos creen peligrosos.—Mencheta. Propaganda republicana. Guadalupe 23, 12 5 t.

En el tren corto de esta noche espérase a los Sres. Salmerón, Labra, Azcárate, Muzo, Artoles, Carlier, Ballesteros, Brú y Catalina para la celebración del meeting de propaganda republicana en el teatro de esta capital.

Reina gran entusiasmo entre los republicanos caraceneses por el pequeño el local para el público que desea asistir al acto. Espérase veigan comisiones de algunos pueblos.—Martín. Un crimen y un incendio. Sevilla 23, 1 m.

LIBREROS Y EDITORES.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia absoluta en los recursos de casación interpuestos por dichos gremios en defensa de los libros de los escritores y artistas que...

conseguido que en su libro se desarrolle el cuadro asombroso del arte griego en todas sus formas y manifestaciones...

Homos recibidos dos libros, titulado el uno Gramática del Poema del Cid, y el otro, que es una novela, La ley del embudo.

Repertorio de los juzgados municipales.— Con este título se ha publicado por nuestro colega profesional la Revista de los Tribunales un libro utilísimo para los jueces, fiscales y secretarios de aquellos juzgados.

En Salamanca se estudia el proyecto de erigir un monumento destinado a guardar los restos mortales del insigne místico salmantino Doyague.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

A las excelentes publicaciones de arte que en estos últimos meses ha enriquecido su catálogo, añade hoy 'La España' Editoria un libro verdaderamente notable y que, en su género, constituye una interesante novedad en la bibliografía española.

Se ha puesto a la venta en las principales librerías de esta corte un nuevo libro titulado 'Apuntes económicos y jurídicos, de nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. José María Bayton, director de 'El Campesino'.

Las grandes ideas, por Juan de la Pesa.— El autor de 'El libro de oro', colección de máximas, sentencias, frases y pensamientos célebres, ha dado a luz una nueva obra que viene a ser algo así como el complemento de aquélla, pues el libro 'Las grandes ideas' encierra multitud de pensamientos y juicios profundos de escritores y sabios de todas las edades.

Trabajo y muy grande representa una obra de este género, y con ella se presta un servicio inudable a los amantes del saber, porque la proporciona en breve espacio materiales riquísimos que se hallan diseminados en extraordinario número de volúmenes.

La nueva producción de Juan de la Pesa, editada por la importante casa de Bailly-Baillière, está bien hecha y es de verdadera utilidad, por lo cual no será extraño que obtenga del público la misma entusiasta acogida que mereció 'El libro de oro'.

El ciudadano, por el maestro D. Angel Bueno, editado por los Hijos de S. Rodríguez (Burgos).— El profesor de instrucción primaria, inteligente y laboriosísimo D. Angel Bueno, no descansa en la tarea de procurar a la infancia sana y nutrida lectura.

El ciudadano contiene varios diálogos entre el maestro y el discípulo, en los que se explica el concepto y sentimiento de la patria, las nociones sintéticas de organización social en los pasados siglos y en la actualidad y las explicaciones de lo que son los poderes del Estado.

CHARADA

En primera-tercera, población valenciana, Todo, la lavandera, casó por la mañana. Y en aquel mismo día antes de anochecer, del novio Todo huía sin quererlo más ver. Y después escribí a su ex compañero: 'No te acuerdas de mí. Yo me prima-segunda cuando quiero, y después me deslizo, porque sí.'

Solución a la anterior: MARIANA

Telegrama Max Propper y C.

Cierre oficial: Exterior, 60-28. Renta francesa, 102-92. Italiano, 93-15. Turco, 22-07. Portugal, 21-56. Río Tinto, 632-00. Nortes, 84-00. Alicante, 143-00.

En el correo.

Interior, fin corriente, 64-125.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 23.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, D. EL 22, D. EL 23. Includes entries for 4 0/0 perpetuo interior, 4 0/0 amortizable, and various series of bonds.

CAMBIOS

Londres, vista, 83 27/8 81. Paris, vista, 82 10/16 82 40.

Espectáculos para el día 24.

PRINCESA.—4 1/2.—Torno 1.º.—La tía de Carlos.—Comediantes y toreros ó la Victoria. 8 1/2.—Torno 3.º.—La tía de Carlos.—Comediantes y toreros ó la Victoria. FARISE.—1 1/2.—El Salto del Pasiego. 8 1/2.—24 de abono.—T. par.—Marina. ZARZUELA.—4 1/2.—Campanero y sacristán.—La viejecita.—El Angel Caído. 8 1/2.—La viejecita.—El padrino de 'El Nene' ó todo por el arte.—El Angel Caído.—La boda de Luis Alonso ó la noche del encierro. COMEDIA.—4 1/2.—Las hijas del Zebedo.—Las mujeres.—La maja. 8 1/2.—10 de abono.—Las mujeres.—La maja.—Las hijas del Zebedo.—El grumete. LARA.—4 1/2.—Matrimonio civil (dos actos).—Oratoria fin de siglo.—La jaula.—La pravianna. 8 1/2.—7.º de abono.—T. 1.º impar.—Isidro Pérez.—Tocino del cielo.—El señor cura.—Segundo acto de la misma. AFOLO.—4 1/2.—La zarzuela nueva.—Los cocineros.—Agua, azucarillos y aguardiente. 8 1/2.—El primer reserva.—Los cocineros.—Agua, azucarillos y aguardiente.—El primer reserva. ESZAVA.—4 1/2.—De doce a dos.—Los botijistas.—Los dineros del sacristán.—El pobre diablo.

NO HAY MAL QUE POR BIEN NO VENGA



—Mira tú que tenemos suerte... —No veo en qué... —Dígame, ¿le ha enterado de los alimentos analizados en el Laboratorio Municipal? Pues de cuatro clases de embutidos, tres eran malos; de tres clases de leche, dos malas y una peor, y así sucesivamente. —¿Y qué? —¡Dígame! Si tuviéramos dinero para comer, es casi seguro que reventáramos.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 24 DE OCTUBRE

BOLETIN religioso del día 24

Santos del día 24 de octubre.— Domingo XX después de Pentecostés.— San Rafael Arcángel; San Martín, obispo; San Marcos, solitario; San Bernabé el Calvo; San Melitón, obispo y mártir; Santos Maglorio y Evergisto, obispos. Sol sale a las 6:22; se pone a las 5:4.

Cultos para el día 24

Se gana el jubileo de Cuentas Horas en San Juan de Dios (parroquia de San Nicolás), y se celebra solemne unción a San Rafael, predicando el párroco; por la tarde, en la novena, el señor Morfán.

Enterramientos.

En la Real Capilla, parroquias y otros templos, misa cantada.

Gobierno Militar.

Parada: Ciudad Rodrigo y León.

DEPÓSITO DE RELOJES

Remontados, 24 horas cuerda, desde 4 de PESERAS, en adelante. Garantía de buena marcha.

KEMNISA

DEL DR. BOUSEDIC. Cura en el acto de dolor de muelas, por fuerte que sea. Es lo mejor económico, porque es el mejor.

COCHES

de todas clases, buenos y baratos. Remontados, 4.

EBANISTERIA

Gran surtido en salones, de pasillos, gabinetes, etcétera.—ATUCHA, 49.

LA ULTIMA MODA

publica en el número 512 (24 de octubre) 32 grabados, entre los que figura un gran panorama de Abigos alla novedad. Recorre además con la primera edición, una hoja de labores artísticas con 19 modelos y de la misma índole, un patron cortado de un top-huasi; y con la edición completa, la hoja de labores del figurín acuarela, y el patron cortado.—Precio del número 22 céntimos.—Ejecución en 40 días.—Trimestre (13 números), primera o segunda edición, 3 pesetas; edición completa, 5 ptas.—Oficinas: Velázquez, 56, hotel, Madrid.

MAQUINA DESINFECTADORA

del mejor sistema conocido, por la acción del calor, con cámara para purificar ropas, muebles, etc., generador de vapor y toda clase de accesorios.

AVISOS

Para los periódicos se reciben en la Sociedad General, Alcalá, 898.

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL

Antibiótico, antiescorbutico, antihéptico, antisifilítico, antiparasitario y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.—GRAN REMEDIO contra las distintas formas del DENGUE con que esta dolencia se presentó este invierno.

Asilo de la noche.

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos), en la noche del 22 de octubre se ha dado hospitalidad y sopa a 60 hombres, 14 mujeres y 1 niño.—Total, 75.

Casas de Socorro.

En el día 22 han sido asistidos en las de esta capital 68 accidentes: 19 graves, 41 leves y 5 de pronóstico reservado.

TEATRO REAL

Se da la mitad del abono, turno 1.º a un palco 2.º proscenio. Darán razón calle del Prado, 20, principal.

TEATRO REAL

Se dan 16 funciones a turno 1.º platea núm. 7. Representarán Travesía San Mateo, 18, Sr. San Bartolomé.

Broches

para capas de caballeros, lo más lindo y elegante que se ha visto, espléndida colección desde pesetas 25. Thonoz, Alcala, 2, contrapunto al café. Paraguis fin de siglo desde un duro.

MME. WITTINI

Modas. Sombreros.—Reformas. BARQUILLO, 31, 1.º

Se venden EN LA EMBAJADA DE FRANCIA

Victoria y Landeau contruidos por BINDER.

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Se gestiona pensiones civiles y militares, precios módicos. Se sacan títulos de Castilla. Se admiten poderes. SILVA, 97, Madrid. Sr. Laguna.

DEPÓSITO DE RELOJES

Remontados, 24 horas cuerda, desde 4 de PESERAS, en adelante. Garantía de buena marcha. Se dan catálogos gratis.

PARTICULAR.—SE CELEBRA UN PUERTO AMUEBLADO, Carrera de San Jerónimo, 6, 2.º

KEMNISA

DEL DR. BOUSEDIC. Cura en el acto de dolor de muelas, por fuerte que sea. Es lo mejor económico, porque es el mejor.

COCHES

de todas clases, buenos y baratos. Remontados, 4.

EBANISTERIA

Gran surtido en salones, de pasillos, gabinetes, etcétera.—ATUCHA, 49.

ALMONEDA

Gabinets a 50 ptas. Armarios de lujo a 85 medanos a 12 par sillones comedor, 27, 11; piano, Paz, 15, 1.º

SE TRASPASA UNA FABRICA

de jabones, que lleva muchos años de existencia. Ferraz, 39, darán razón.

ALMONEDA TODA LA CASA, ARMARIO

Amario luna 70 pesetas; mesa cuadrada 30 ptas. Liria, 14, 1.º

MODIFICACION DE SILLERIAS Y LAMPARAS

buenas y baratas. Se traspasa el local.—Fuebla, 6.

BUSOT (ALICANTE)

Grandioso Establecimiento Sanatorio y estación de invierno. La primera en España de este género, por su clima incomparable, por su altura (501 metros), por sus extensas perspectivas sobre el Mediterráneo, por la gran zona de tres kilómetros, por sus inmensos pinares, entre los que destaca el magnífico Hotel Miramar (para 300 personas) cumpliendo en lujo, comodidades, confort y detalles, con los mejores del extranjero.

MME. WITTINI

Modas. Sombreros.—Reformas. BARQUILLO, 31, 1.º

Se venden EN LA EMBAJADA DE FRANCIA

Victoria y Landeau contruidos por BINDER.

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Se gestiona pensiones civiles y militares, precios módicos. Se sacan títulos de Castilla. Se admiten poderes. SILVA, 97, Madrid. Sr. Laguna.

DEPÓSITO DE RELOJES

Remontados, 24 horas cuerda, desde 4 de PESERAS, en adelante. Garantía de buena marcha. Se dan catálogos gratis.

PARTICULAR.—SE CELEBRA UN PUERTO AMUEBLADO, Carrera de San Jerónimo, 6, 2.º

KEMNISA

DEL DR. BOUSEDIC. Cura en el acto de dolor de muelas, por fuerte que sea. Es lo mejor económico, porque es el mejor.

COCHES

de todas clases, buenos y baratos. Remontados, 4.

EBANISTERIA

Gran surtido en salones, de pasillos, gabinetes, etcétera.—ATUCHA, 49.

LA ULTIMA MODA

publica en el número 512 (24 de octubre) 32 grabados, entre los que figura un gran panorama de Abigos alla novedad. Recorre además con la primera edición, una hoja de labores artísticas con 19 modelos y de la misma índole, un patron cortado de un top-huasi; y con la edición completa, la hoja de labores del figurín acuarela, y el patron cortado.—Precio del número 22 céntimos.—Ejecución en 40 días.—Trimestre (13 números), primera o segunda edición, 3 pesetas; edición completa, 5 ptas.—Oficinas: Velázquez, 56, hotel, Madrid.

MAQUINA DESINFECTADORA

del mejor sistema conocido, por la acción del calor, con cámara para purificar ropas, muebles, etc., generador de vapor y toda clase de accesorios.

PIANOS.—SALDO

6.—FURNICARIAL.—6. Nuevos Usados, Venta. Pianos. Alquiler.—Se necesitan profesores y afinadores.

ADMINISTRADOR

con fianza metálica desea ser persona de respetabilidad. Informarán: R. Pina y compañía, Capellanes, 7.

DINERO

a pasivos y sueldos Estado al 2 y 3 p. 100. Baño 3, 2.º 104 12 y 52 7.

MAGNIFICA MÁQUINA DE IMPRIMIR

Rotativa, Marimoni, con estereotipia y accesorios, se vende en inmejorables condiciones.

Contaduría de este periódico, Factor, núm. 7, pral., darán razón.

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS

Pídase el folleto (de 100 páginas), que trata de las priviligadas especialidades de D. Pedro Ramón, único aprobado por las reales Academias. Solo puede sufrir y olvidarse del verdadero tratamiento de las hernias (cuerpo entero) y de la obesidad, luego vida de pesares ó tener muerte prematura quien no haya leído el folleto Ramón. Carmen, 35, primero, Barcelona.

EL SEÑOR D. VICENTE W. QUEROL Y CAMPOS

abogado, subdirector de la compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, ex presidente del Ateneo Científico y Literario de Valencia, académico de la de Buenas letras de Barcelona, Mayor del Filibreg de Provenza, etc., etc.

FALLECIO EN BETHLEA (VALENCIA) EL 24 DE OCTUBRE DE 1899

Todas las misas que se celebren mañana domingo 24 en la iglesia de Jesús Nazareno de esta corte, como asimismo el aniversario que el lunes 25 tendrá lugar en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, de Valencia, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hermanos, hermana política y sobrinos ruegan a sus amigos, le acompañe a Dios.

LA ULTIMA MODA

publica en el número 512 (24 de octubre) 32 grabados, entre los que figura un gran panorama de Abigos alla novedad. Recorre además con la primera edición, una hoja de labores artísticas con 19 modelos y de la misma índole, un patron cortado de un top-huasi; y con la edición completa, la hoja de labores del figurín acuarela, y el patron cortado.—Precio del número 22 céntimos.—Ejecución en 40 días.—Trimestre (13 números), primera o segunda edición, 3 pesetas; edición completa, 5 ptas.—Oficinas: Velázquez, 56, hotel, Madrid.

MAQUINA DESINFECTADORA

del mejor sistema conocido, por la acción del calor, con cámara para purificar ropas, muebles, etc., generador de vapor y toda clase de accesorios.

Inmejorable para asilos, colegios ó establecimientos análogos.

En la contaduría de este periódico, Factor, 7, principal, darán permiso para verla, detalles y precios.

¿QUEREREIS DUCHAS

de todas clases para bañeros y est. doméstico. Instalaciones realizadas en casi todos los hoteles de España. Dibujos, proyectos, presupuestos gratis.—Correio, hijos, Santander

EL AGUA DE COLONIA DE SANCHEZ OCAÑA

es verdaderamente medicinal para la vida y la cabeza y un producto de laborator. especial. El que la usa no solo ve, difícilmente la confunde con otras muchas que se toman medicinales. Frascos de 1, 1/2, 3 y 6 pesetas. Litro, 6 pesetas. Únicamente en su farmacia. ATUCHA, 45, frente a Relatores.

DINERO POR ALIAJAS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO 32 CASA FUNDADA EN 1863 1/2 por 100 pasando de 5.000 pesetas

Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año) y devuelve los restos.

DESEMPENA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ALFONSO XII saldrá de Cádiz el 30 del corriente.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur, servicio a Ho-Ho y Cebú y combinaciones a Kirahoe y Bushire (Golfo Persico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de África), Bombay, Calcuta, Suigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados; a partir del 2 de enero de 1897.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partidas de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella, y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUÍN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando Cádiz los martes, jueves y sábados.

MORRHUOL

de CIAPOTEAUT

El Morrhuel contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuel es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarrros, las Enfermedades del pecho, el Infartismo y raquitismo de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tiz se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 9, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Vino y Jarabe de Dusart

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Aliza y nutre los huesos de los niños raquiticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaidos y linfáticos, y a los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino y Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y pasan a luz cristianas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las nodrizas y prepara a los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despierta el apetito y las fuerzas de los convalescentes y cura en los casos de extenuación y consumación del cuerpo humano.

Depósito en PARIS: 9, rue Vivienne y en las principales farmacias de ESPAÑA y AMÉRICA

TÓNICO-GENERALES DEL DR. MORALES

Celebrado por la ciencia y segura experiencia. DEPOTENCIA DEBILIDAD ESPERANZA

Cuentan 25 años de existencia y en el momento de las catástrofes que las emplean. Principales boticas, a 20 rs. caja y por correo. DR. MORALES, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32

CONTADORES Y SECRETARIOS PROVINCIALES

Asociación completa para las ya anunciadas oposiciones, por don Alfréd Eloy y Pava, catedrático de la Diarrea y de Luis Olasco, profesor mercantil y oficial del Tribunal de Cuentas.— Honorarios: 20 pesetas mensuales.—Queda abierta la matrícula.—Travesía de Trujillos, 2, 3.º

DIO A. VALDIVIESO

Médico consultor en los baños de Paracuellos de Gijoca. Especialista en las enfermedades de la piel, mucosas y gastro intestinales. De 1 a 3 tarde. Valverde, 48 y 50, pral.

A LOS AFICIONADOS AL BUEN TE

Bajo la sencilla denominación de TE ESPECIAL, la COMPANIA COLONIAL ha puesto a la venta en sus dos establecimientos, sitios calle Mayor, 18 y 20 y Monterá, 8, un TE NEGRO SUPERIOR, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en ELEGANTES CAJITAS CHINESAS de metal, al módico precio de UNA PESETA cajita de 60 gramos (15 tazas).

La Compañía Colonial expende además diferentes clases de té negro verde y mezcla, desde 4 pesetas los 40 gramos, al peso y en envases de cartón.

De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial.

CALLE MAYOR, 18 y 20, y MONTERA, 8

¿QUEREREIS DUCHAS

de todas clases para bañeros y est. doméstico. Instalaciones realizadas en casi todos los hoteles de España. Dibujos, proyectos, presupuestos gratis.—Correio, hijos, Santander

EL AGUA